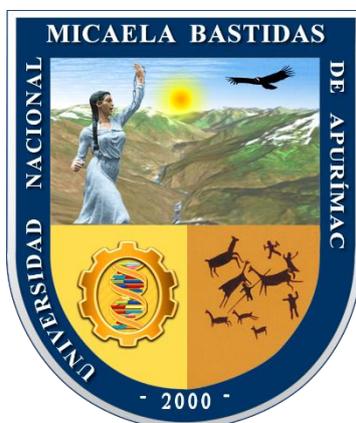


**UNIVERSIDAD NACIONAL MICAELA BASTIDAS DE APURÍMAC**  
**FACULTAD DE EDUCACIÓN Y CIENCIAS SOCIALES**

ESCUELA ACADÉMICO PROFESIONAL DE CIENCIA POLÍTICA Y GOBERNABILIDAD



TESIS

“Organización comunal y desarrollo social en la comunidad campesina de Totorapampa,  
2018”

Presentado por:

Bach. Susana Huamani Pacco

Bach. Bethy Yanet Unzueta Lancho

Para optar el título de licenciado en ciencia política y Gobernabilidad

Abancay, Perú

2021

**UNIVERSIDAD NACIONAL MICAELA BASTIDAS DE APURÍMAC  
FACULTAD DE EDUCACIÓN Y CIENCIAS SOCIALES**

**ESCUELA ACADÉMICO PROFESIONAL DE CIENCIA POLÍTICA Y GOBERNABILIDAD**



**TESIS**

**“ORGANIZACIÓN COMUNAL Y DESARROLLO SOCIAL EN LA COMUNIDAD  
CAMPESSINA DE TOTORAPAMPA, 2018”**

Presentado por **Susana Huamani Pacco** y **Bethy Yanet Unzueta Lancho**, para optar el título profesional de: Licenciado en Ciencia Política y Gobernabilidad.

Sustentado y aprobado el día jueves 12 de diciembre del 2019 ante el jurado evaluador:

**Presidente:**

*Lic. Teodoro Arenas Mamani*

**Primer miembro:**

*Ing. Carlos Sánchez Acostupa*

**Segundo miembro:**

*Mg. Octavio Chambi Ancori*

**Asesor:**

*Dr. Justo Juan Viza Astulli*

### *Agradecimiento*

*Queremos expresar nuestra gratitud a Dios, quien nos permite tener una buena salud ya que gracias a ello logramos cumplir nuestros sueños de seguir creciendo profesionalmente, a nuestra alma mater Universidad Nacional Micaela Bastidas de Apurímac por forjarme profesionalmente, a mis queridos docentes de cada curso por haber compartido toda su sabiduría. **Bethy Yanet y Susana***

### ***Dedicatoria***

*A mis padres Alberto y Antonia quienes con su amor y paciencia los cuales me han permitido llegar a esta etapa y cumplir hoy un sueño más grande, quienes también fueron el pilar de lucha en el proceso de mi formación profesional.*

***Susana Huamani Pacco***

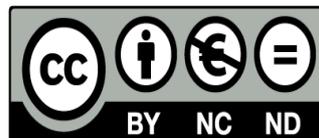
*Esta tesis la dedico a mis padres y hermanos por su apoyo incondicional, por ayudarme con los recursos necesarios durante mi formación profesional.*

***Bethy Yanet Unzueta Lancho***

**“ORGANIZACIÓN COMUNAL Y DESARROLLO SOCIAL EN LA COMUNIDAD  
CAMPESENA DE TOTORAPAMPA, 2018”**

Línea de investigación: sistema político y gobernabilidad

Esta publicación está bajo licencia creative commons.



## ÍNDICE

ÍNDICE DE TABLAS .....	IV
ÍNDICE DE FIGURAS.....	VI
INTRODUCCIÓN .....	2
RESUMEN.....	3
ABSTRACT.....	4
1. CAPÍTULO I PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA .....	5
1.1 Descripción del Problema .....	5
1.2 Enunciado del problema.....	6
1.2.1 Problema General.....	6
1.2.2 Problemas específicos.....	6
1.2.3 Justificación de la investigación .....	6
2. CAPÍTULO II OBJETIVOS E HIPÓTESIS.....	8
2.1. Objetivos de la investigación .....	8
2.2.1 Objetivo General .....	8
2.2.2 Objetivos específicos .....	8
2.2. Hipótesis de la investigación.....	8
2.2.3 Hipótesis General.....	8
2.2.4 Hipótesis Específicos .....	8
2.3. Operacionalización de variables.....	9
3. CAPÍTULO III MARCO TEÓRICO REFERENCIAL.....	11
3.1. Antecedentes .....	11
3.1.1. Internacional. ....	11
3.1.2. Nacional.....	11
3.1.3. Regional.....	14
3.2. Marco Teórico.....	14
3.2.1. Comunidad.....	14
3.2.2. Origen y evolución de las comunidades campesinas del Perú.....	15

3.2.3.	Las comunidades campesinas según la Ley General de comunidades campesinas.	19
3.2.4.	Estructura de las comunidades campesinas .....	20
3.2.5.	Ley General de Comunidades Campesinas.....	20
3.2.6.	Organización Comunal. ....	21
3.2.7.	Formas de organización en el Imperio del Tahuantinsuyo .....	21
3.2.8.	Manejo de pisos ecológicos .....	22
3.2.9.	Importancia de la organización comunal .....	24
3.2.10.	Ventajas de la organización comunal.....	24
3.2.11.	Desarrollo Social .....	26
3.2.12.	Desarrollo comunitario.....	27
3.3.	Marco conceptual .....	29
3.3.1.	Comunidad.....	29
3.3.2.	Comunidades Campesinas .....	29
3.3.3.	Organización.....	30
3.3.4.	Organización Comunal. ....	30
3.3.5.	Comunal.....	31
3.3.6.	Organización comunitaria.....	31
3.3.7.	Estrategia Sociocultural .....	31
3.3.8.	Liderazgo. ....	31
3.3.9.	Ordenamiento Territorial. ....	31
3.3.10.	Desarrollo Social.....	32
4.	CAPÍTULO IV METODOLOGÍA .....	33
4.1.	Tipo y nivel de investigación .....	33
4.2.	Diseño de investigación .....	33
4.3.	Población y Muestra.....	33
4.4.	Procedimiento de la investigación.....	34
4.5.	Técnica e instrumentos.....	34
4.5.1.	Instrumentos de investigación.....	34

5. CAPÍTULO V RESULTADOS Y DISCUSIÓN.....	36
5.1. Análisis de resultados.....	36
5.2. Contrastación de hipótesis.....	56
5.2.1. Hipótesis estadísticas. ....	56
5.3. Discusión.....	61
6. CAPÍTULO VI CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES .....	62
6.1. CONCLUSIONES .....	62
6.2 Recomendaciones.....	63
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS.....	64
ANEXOS .....	67

## ÍNDICE DE TABLAS

<b>TABLA 1</b> POBLACIÓN TOTAL.....	33
<b>TABLA 2</b> MUESTRA .....	33
<b>TABLA N°3</b> INSTRUMENTOS Y TÉCNICAS.....	34
<b>TABLA N°4</b> RESULTADOS DE LA APLICACIÓN DEL CUESTIONARIO DE LA VARIABLE ORGANIZACIÓN COMUNAL.....	36
<b>TABLA N° 5</b> RESULTADOS DE LA APLICACIÓN DEL CUESTIONARIO DE LA VARIABLE ORGANIZACIÓN COMUNAL .....	37
<b>TABLA N° 6</b> RESULTADOS DE LA APLICACIÓN DEL CUESTIONARIO DE LA VARIABLE ORGANIZACIÓN COMUNAL .....	38
<b>TABLA N° 7</b> RESULTADOS DE LA APLICACIÓN DEL CUESTIONARIO DE LA VARIABLE ORGANIZACIÓN COMUNAL .....	39
<b>TABLA N° 8</b> RESULTADOS DE LA APLICACIÓN DEL CUESTIONARIO DE LA VARIABLE ORGANIZACIÓN COMUNAL .....	40
<b>TABLA 9</b> RESULTADOS DE LA APLICACIÓN DEL CUESTIONARIO DE LA VARIABLE DESARROLLO SOCIAL.....	41
<b>TABLA 10</b> RESULTADOS DE LA APLICACIÓN DEL CUESTIONARIO DE LA VARIABLE DESARROLLO SOCIAL .....	42
<b>TABLA N° 11</b> RESULTADOS DE LA APLICACIÓN DEL CUESTIONARIO DEL VARIABLE DESARROLLO SOCIAL .....	43
<b>TABLA N° 12</b> RESULTADOS DE LA APLICACIÓN DEL CUESTIONARIO DE LA VARIABLE DESARROLLO SOCIAL .....	44
<b>TABLA N° 13</b> RESULTADOS DE LA APLICACIÓN DEL CUESTIONARIO DE LA VARIABLE DESARROLLO SOCIAL .....	45
<b>TABLA N° 14</b> RESULTADOS DE LA APLICACIÓN DEL CUESTIONARIO DE LA VARIABLE ORGANIZACIÓN COMUNAL .....	46
<b>TABLA N° 15</b> RESULTADOS DE LA APLICACIÓN DEL CUESTIONARIO DE LA VARIABLE ORGANIZACIÓN COMUNAL .....	47
<b>TABLA N° 16</b> RESULTADOS DE LA APLICACIÓN DEL CUESTIONARIO DE LA VARIABLE ORGANIZACIÓN COMUNAL .....	48
<b>TABLA N° 17</b> RESULTADOS DE LA APLICACIÓN DEL CUESTIONARIO DE LA VARIABLE ORGANIZACIÓN COMUNAL .....	49
<b>TABLA N° 18</b> RESULTADOS DE LA APLICACIÓN DEL CUESTIONARIO RESPECTO A LA VARIABLE .....	50
<b>TABLA N°19</b> RESULTADOS DE LA APLICACIÓN DEL CUESTIONARIO DE LA VARIABLE DESARROLLO SOCIAL .....	51

<b>TABLA N° 20</b> RESULTADOS DE LA APLICACIÓN DEL CUESTIONARIO DE LA VARIABLE DESARROLLO SOCIAL .....	52
<b>TABLA N° 21</b> RESULTADOS DE LA APLICACIÓN DEL CUESTIONARIO DE LA VARIABLE DESARROLLO SOCIAL .....	53
<b>TABLA N° 22</b> RESULTADOS DE LA APLICACIÓN DEL CUESTIONARIO DE LA VARIABLE DESARROLLO SOCIAL .....	54
<b>TABLA N° 23</b> RESULTADOS DE LA APLICACIÓN DEL CUESTIONARIO RESPECTO A LA VARIABLE .....	55
<b>TABLA N° 24</b> CORRELACIÓN ENTRE ORGANIZACIÓN COMUNAL Y DESARROLLO SOCIAL.....	56
<b>TABLA N° 25</b> CORRELACIÓN DE LA HIPÓTESIS ESPECÍFICA 1 .....	57
<b>TABLA N° 26</b> CORRELACIÓN DE LA HIPÓTESIS 2.....	58
<b>TABLA N° 27</b> CORRELACIÓN DE LA HIPÓTESIS 3.....	59
<b>TABLA N° 28</b> CORRELACIÓN DE LA HIPÓTESIS 4.....	60

## ÍNDICE DE FIGURAS

<b>FIGURA N° 1</b> .....	36
<b>FIGURA N° 2</b> RESULTADOS DE LA APLICACIÓN DEL CUESTIONARIO DE LA VARIABLE DEPENDIENTE ESTRATEGIA SOCIOCULTURAL .....	37
<b>FIGURA N° 3</b> RESULTADOS DE LA APLICACIÓN DEL VARIABLE DEPENDIENTE ESTRATEGIA SOCIOPOLÍTICO .....	38
<b>FIGURA N° 4</b> RESULTADOS DE LA APLICACIÓN DE LA VARIABLE DEPENDIENTE TOMA DE DECISIONES.....	39
<b>FIGURA N° 5</b> RESULTADO DE LA APLICACIÓN DE LA VARIABLE DEPENDIENTE ORDENAMIENTO TERRITORIAL.....	40
<b>FIGURA 6</b> RESULTADOS DE LA APLICACIÓN DEL CUESTIONARIO DE LA VARIABLE INDEPENDIENTE DESARROLLO SOCIAL .....	41
<b>FIGURA N° 7</b> FIGURA DE LA APLICACIÓN DE LA VARIABLE DEPENDIENTE DESENVOLVIMIENTO DE LA SOCIEDAD .....	42
<b>FIGURA N° 8</b> RESULTADOS DE LA APLICACIÓN DE LA VARIABLE DEPENDIENTE CALIDAD DE VIDA.....	43
<b>FIGURA 9</b> .....	44
<b>FIGURA N° 10</b> RESULTADOS DE LA APLICACIÓN DE LA VARIABLE DEPENDIENTE APOYO SECTOR SOCIAL .....	45
<b>FIGURA N° 11</b> RESULTADOS DE LA APLICACIÓN DEL CUESTIONARIO DE LA VARIABLE ORGANIZACIÓN COMUNAL .....	46
<b>FIGURA N° 12</b> RESULTADOS DE LA APLICACIÓN DEL CUESTIONARIO DE LA VARIABLE ORGANIZACIÓN COMUNAL .....	47
<b>FIGURA N° 13</b> RESULTADOS DE LA APLICACIÓN DEL CUESTIONARIO DE LA VARIABLE ORGANIZACIÓN COMUNAL .....	48
<b>FIGURA N° 14</b> RESULTADOS DE LA APLICACIÓN DEL CUESTIONARIO DE LA VARIABLE ORGANIZACIÓN COMUNAL .....	49
<b>FIGURA N° 15</b> RESULTADOS DE LA APLICACIÓN DEL CUESTIONARIO RESPECTO A LA VARIABLE.....	50
<b>FIGURA N° 16</b> RESULTADOS DE LA APLICACIÓN DEL CUESTIONARIO DE LA VARIABLE DESARROLLO SOCIAL .....	51
<b>FIGURA N° 17</b> RESULTADOS DE LA APLICACIÓN DEL CUESTIONARIO DE LA VARIABLE DESARROLLO SOCIAL .....	52
<b>FIGURA N° 18</b> RESULTADOS DE LA APLICACIÓN DEL CUESTIONARIO DE LA VARIABLE DESARROLLO SOCIAL .....	53
<b>FIGURA N° 19</b> RESULTADOS DE LA APLICACIÓN DEL CUESTIONARIO DE LA VARIABLE DESARROLLO SOCIAL .....	54
<b>FIGURA N° 20</b> RESULTADOS DE LA APLICACIÓN DEL CUESTIONARIO DE LA RESPECTO A LA VARIABLE .....	55

## INTRODUCCIÓN

El presente trabajo de investigación titulado “Organización Comunal y Desarrollo Social en la Comunidad Campesina de Totorapampa” surgió de observar la actual problemática debido al ordenamiento territorial, depredación del medio ambiente, deforestación, restricción de crianza de animales, el conflicto que genera la minería y sobre todo el cambio climático. Esto nos llevó a plantearnos la siguiente pregunta ¿existe relación entre la organización comunal y el desarrollo social en la comunidad campesina de Totorapampa?

La identificación del problema de investigación nos permitió plantear el objetivo principal de este trabajo, el cual es determinar la relación entre organización comunal y desarrollo social de la comunidad campesina de Totorapampa.

Cuyo propósito se enuncia a través de nuestro objetivo que nos dio la especificación de formular nuestra hipótesis principal, que señala que existe relación directa entre la organización comunal y el desarrollo social en la comunidad campesina de Totorapampa.

El argumento teórico científico se realizó mediante la revisión de literatura básica y que se consigna en el marco teórico, precisando cada variable con sus respectivas dimensiones.

Para obtener el resultado del estudio de los instrumentos de medición de las variables se efectuó el procesamiento de la estadística descriptiva que nos permitió determinar las conclusiones alcanzados, a nivel ítems, dimensiones y variables, seguidamente se ejecutó la aplicación de la estadística inferencial para efectuar el análisis de correlación entre variables, también realizamos la prueba de correlación de Pearson con el cual se logró determinar que existe relación positiva media entre organización comunal y el desarrollo social en la comunidad campesina de Totorapampa.

## RESUMEN

El presente trabajo de investigación fue determinar la relación entre organización comunal y desarrollo social en la comunidad campesina de Totorapampa 2018, cuya finalidad de investigación, es básica descriptiva, con diseño no experimental, transversal correlacional para el cual se contempló como población a los pobladores de la comunidad entre varones y mujeres mayores de 18 años las cuales suman un total de 71 personas, la población fue elegida a través del muestreo probabilístico de los cuales se obtuvo la información sobre la variable, aplicando el cuestionario de organización comunal de 20 ítems y el cuestionario de desarrollo social de 20 ítems.

El cotejo realizado a las variables nos permitió determinar que existe correlación entre Organización Comunal y Desarrollo Social en la Comunidad Campesina de Totorapampa 2018, así lo demuestra la prueba de correlación de hipótesis de Pearson, cuyo resultado de coeficiente de correlación es de  $r = 0,473$  lo que expresa que existe una relación positiva media.

*Palabras claves:* Organización comunal, Desarrollo social, Estrategia administrativa y política, Toma de decisiones y Ordenamiento territorial.

## ABSTRACT

The present research work was to determine the relationship between communal organization and social development in the peasant community of Totorapampa 2018 whose research purpose, is descriptive basic, with non-experimental design, transversal correlational populations of the community between males and females over the age of 18, totaling 71 people, the population was elected through the probabilistic sample from which we collected information on the variable applying the 20-items communal organization questionnaire and the 20-items social development questionnaire. The matching of the variables allowed us to determine that there is correlation between communal organization and social development in the peasant community of Totorapampa 2018, as evidenced by the Pearson hypothesis correlation test, the result of which correlation coefficient is  $r=0.473$  which expresses that there is a.

**Keywords:** *Communal organization, Social development, administrative and politics strategy, decision-making and territorial planning*

## **1. CAPÍTULO I PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA**

### **1.1 Descripción del Problema**

Las comunidades en América Latina poseen un patrimonio cultural, social político, económico, a pesar de muchos cambios bruscos que han sufrido desde la época colonial, lo cual produjo el debilitamiento de su organización y ha retrasado el desarrollo adecuado de los mismos, no solo enfrentan grandes riesgos de una pérdida acelerada de su cultura, sino también grandes posibilidades de potencializar su economía dentro del mercado global y en el Perú las comunidades no son ajenos a este cambio.

Durante la etapa de autonomía las comunidades eran reconocidas como “Ayllus” quienes tributaban al imperio inca, durante la invasión eran reconocidos como “Pueblos de indios” tributarios a la corona Española, ya en la república de 1920 pasan a llamarse “Comunidades de Indígenas”, durante el gobierno de Juan Velasco Alvarado son llamados “comunidades campesinas”, y en el año de 1987 en el primer Gobierno de Alan García se Promulga la Ley N°24656 Ley General de Comunidades Campesinas.

Las comunidades campesinas en el Perú son resultado de un largo proceso, teniendo sus raíces desde la época pre-incaico y una reforma agraria con resultados poco beneficiosos a pesar de ser un organismo de interés público, con personería jurídica, integradas por familias que habitan, ya que están controlados por un sistema de Gobierno que muestra indiferencia al desarrollo social. A esta se suma la violencia política de los años 1980-2000, en una economía incierta, sumergida en la pobreza y pobreza extrema sobre todo afectando todas las comunidades campesinas de los andes Peruanos. Así mismo la comunidad campesina de Totorapampa no es ajeno a este hecho abominable (violencia política), debido a que el terrorismo se afianzó muy fuertemente desarticulando su organización comunal y su desarrollo social, después de este episodio la comunidad quedó en total abandono al igual que las otras comunidades aledañas, porque no tenía líderes que puedan guiar su organización para su desarrollo social. En la actualidad la comunidad campesina de Totorapampa se encuentra con una organización débil por lo tanto su desarrollo social también es muy escasa.

Con la intención de identificar las causas del problema nos formulamos las siguientes interrogantes.

## 1.2 Enunciado del problema

### 1.2.1 Problema General

¿Qué relación existe entre la organización comunal y desarrollo social en la comunidad campesina de Totorapampa 2018?

### 1.2.2 Problemas específicos

- ¿Cuál es la relación entre la estrategia sociocultural y el desarrollo social de la comunidad campesina de Totorapampa 2018?
- ¿Cuál es la relación entre la estrategia sociopolítico y el desarrollo social de la comunidad campesina de Totorapampa 2018?
- ¿Cuál es la relación entre la toma de decisiones y desarrollo social de la comunidad campesina de Totorapampa 2018?
- ¿Cuál es la relación entre el ordenamiento territorial y desarrollo social de la comunidad campesina de Totorapampa 2018?

### 1.2.3 Justificación de la investigación

El presente trabajo de investigación buscó determinar la relación entre Organización Comunal y Desarrollo Social en la Comunidad Campesina de Totorapampa 2018, por lo que nuestra justificación se enfocó en los siguientes aspectos:

**Teórico práctico** la presente investigación beneficiará a la Comunidad Campesina de Totorapampa a través de la elaboración de un marco teórico detallado sobre la organización como estrategia para el desarrollo social de la comunidad Totorapampa y comunidades del departamento de Apurímac, para poder adaptarse al mundo globalizado.

### **Aspecto metodológico**

El presente trabajo pretende contribuir con el aporte teórico contextualizada, teniendo en cuenta que es un trabajo de carácter pionero en la comunidad campesina de Totorapampa. Consideramos que mediante el análisis detallado de una investigación empírica y correlacional aportará a la ciencia política dentro del sistema de organización social, teniendo en cuenta, Resolución de Conflictos y Relaciones Comunitarias; Sistema de Gobierno Andino y Centros Poblados, Proyectos y Prospectiva Política.

Esta investigación tiene el propósito fundamental de explicar la relación entre la Organización Comunal y el Desarrollo Social en la Comunidad Campesina de Totorapampa 2018: para poder explorar los (recursos naturales, el desarrollo sostenible, liderazgo como estrategia Sociopolítico, el ordenamiento territorial, la estrategia administrativa, cambio estructural, el bienestar humano y apoyo al sector social) desde una perspectiva sincrónico ancestral, a la ves global, que permita constatar características principales de la organización comunal en el desarrollo social de las comunidades, dentro del espacio regional y nacional. Además, esta investigación ofrece un análisis de estudio explicativo-correlacional.

## **2. CAPÍTULO II OBJETIVOS E HIPÓTESIS**

### **2.1. Objetivos de la investigación**

#### **2.2.1 Objetivo General**

Determinar la relación entre la Organización Comunal y el Desarrollo Social en la comunidad campesina de Totorapampa 2018.

#### **2.2.2 Objetivos específicos**

- Establecer la relación entre la Estrategia sociocultural y el desarrollo social de la comunidad campesina de Totorapampa 2018.
- Determinar la relación entre la Estrategia Sociopolítico y el desarrollo social de la Comunidad Campesina de Totorapampa 2018.
- Describir la relación entre la toma de decisiones y el desarrollo social de la de la Comunidad Campesina de Totorapampa 2018.
- Conocer cuál es la relación entre el Ordenamiento Territorial y el desarrollo social de la Comunidad Campesina de Totorapampa 2018.

### **2.2.Hipótesis de la investigación**

#### **2.2.3 Hipótesis General**

Existe una relación significativa entre la Organización Comunal y Desarrollo Social en la Comunidad Campesina de Totorapampa 2018.

#### **2.2.4 Hipótesis Específicos**

- Existe una relación entre la Estrategia sociocultural y el desarrollo social en la Comunidad Campesina de Totorapampa 2018.
- Existe una relación entre la estrategia Sociopolítico y el desarrollo social en la Comunidad Campesina de Totorapampa 2018.
- Existe una relación entre la toma de decisiones y desarrollo social en la comunidad campesina de Totorapampa 2018.
- Existe una relación entre el ordenamiento territorial y desarrollo social en la comunidad campesina de Totorapampa 2018.

### 2.3. Operacionalización de variables

<b>VARIABLE INDEPENDIENTE: (X) Organización comunal</b>					
<b>DIMENSIONES</b>	<b>INDICADORES</b>	<b>N° ÍTEMS</b>	<b>ITEMS</b>	<b>ESCALA DE VALORACIÓN</b>	
Estrategia sociocultural  Estrategia sociopolítico  Toma de decisiones	Organizacional Sociocultural	3	1. En qué dimensión se practica el ayni en la comunidad de Totorapampa 2. En qué magnitud se practica la minka en la comunidad de Totorapampa 3. En qué medida se practica la mita en la comunidad de Totorapampa	Nunca Casi nunca Con frecuencia Casi siempre Siempre	
	Servicio sostenibilidad	2	4. La comunidad de Totorapampa, mantiene la representación tradicional del varayoc 5. La comunidad de Totorapampa, se organiza mediante el calendario festivo		
	Consensos Comunes	3	6. Las acciones realizadas por las autoridades de la comunidad campesina de Totorapampa son adecuadas 7. de Totorapampa son adecuadas 8. Consideras que la ley general de comunidades favorece al desarrollo la comunidad de Totorapampa 9. Las autoridades comunales cumplen sus funciones pensando siempre en el bienestar de la comunidad de Totorapampa.		
	Participación ciudadana	2	10. Existe una relación de respeto con las comunidades aledañas 11. Los comuneros de Totorapampa, participan activamente en las formas de trabajo de la comunidad		
	Promover el desarrollo de las poblaciones en situación de pobreza	5	12. Se ejecutan políticas institucionales en la toma de decisiones 13. El valor de la participación de los comuneros de Totorapampa, supera las dificultades que se presentar 14. La realización de actividades es un reto en sí mismo, para cada comunero de Totorapampa. 15. El municipio ejecuta actividades culturales en beneficio de los comuneros de Totorapampa. 16. La ejecución de las actividades están consideradas en el presupuesto de la comunidad de Totorapampa.		
	1. ordenamiento territorial	Los recursos naturales	5		17. El ordenamiento territorial ha influido en la reducción de la pobreza de la comunidad de Totorapampa 18. Coordinamos con nuestras autoridades locales distritales provinciales y regionales para nuestro desarrollo social 19. Se respeta las políticas para la zonificación de los terrenos 20. Está satisfecho con el comportamiento organizacional de la comunidad de Totorapampa. 21. Las asociaciones de la comunidad de Totorapampa realizan visitas a los comuneros

*Fuente: elaboración propia*

<b>VARIABLE DEPENDIENTE: (Y) DESARROLLO SOCIAL</b>				
DIMENSIONES	INDICADORES	N° Ítems	ITEMS	Escala de Valoración
Desenvolvimiento de la sociedad	Desarrollo social	3	1. Se promueve el mayor aprovechamiento de los recursos de la comunidad de Totorapampa (ganadería, agricultura y minería) 2. La organización comunal de Totorapampa, contribuye al desarrollo social de la comunidad de Totorapampa 3. Las autoridades de la comunidad de Totorapampa, promueven el fomento del crecimiento económico	Nunca Casi nunca Con frecuencia Casi siempre Siempre
	Crecimiento económico	2	4. El crecimiento económico se distribuye de forma equitativa en la comunidad de Totorapampa 5. Los partidos políticos promueven las actividades tradicionales de la comunidad de Totorapampa	
Calidad de vida	Vivienda	2	6. La comunidad de Totorapampa, tiene infraestructura adecuada para los servicios básicos de educación, salud y vivienda 7. La comunidad de Totorapampa, cuenta con servicios públicos accesibles y adecuadas a las necesidades de la comunidad	
	Educación	2	8. La comunidad de Totorapampa, tiene sistemas educativos que ofrecen educación de calidad 9. Los comuneros de Totorapampa de hoy en día viven más tiempo que las personas de hace 20 años	
	Salud	1	10. La comunidad de Totorapampa, cuenta con sistemas de salud de calidad	
Cambio estructural	Asociaciones sociales	2	11. Conoce usted, las leyes sobre las comunidades campesinas 12. Como califica usted la participación política de la comunidad de Totorapampa 13. La comunidad de Totorapampa cuenta con asociaciones sociales 14. Las asociaciones sociales de Totorapampa, contribuyen a la práctica de las actividades tradicionales de la comunidad 15. Los comuneros de Totorapampa utilizan adecuadamente el control de los pisos ecológicos	
	Social	2	16. La comunidad de Totorapampa recibe ayuda por parte del estado 17. Las autoridades de Totorapampa promueven el bienestar social de la comunidad	
Apoyo sector social	Económico		18. Los ingresos económicos que usted percibe son de la comunidad de Totorapampa, 19. Los ingresos económicos que usted percibe contribuyen al desarrollo social de la comunidad de Totorapampa, 20. El apoyo del alcalde, contribuye al desarrollo de la comunidad de Totorapampa	

**Fuente: Elaboración propia**

### **3. CAPÍTULO III MARCO TEÓRICO REFERENCIAL**

#### **3.1. Antecedentes**

##### **3.1.1. Internacional.**

Hernández y Rendón, (2015) en su Tesis “Caracterización de las Organizaciones Comunitarias y de base de las comunas 8, 9 y 10 del área urbana de la Ciudad de Medellín”, cuya tesis es de nivel explicativo llegando a las siguientes conclusiones:

La reflexión de los actores sociales del territorio sobre las necesidades, el deterioro de la calidad de vida, la ausencia del estado, la violencia desde todos los ámbitos son situaciones que hacen que las comunidades se organicen con el fin de generar estrategias de cambio y transformación de la cotidianidad a través de las actividades y proyectos de desarrollo local con el fin de dar solución a las problemáticas, además de fortalecer el tejido social ampliando la lectura y generando conciencia crítica para que la gente haga un análisis más amplio de sus problemas.

Las construcciones de redes entre organizaciones hacen más fuerte la movilización y mayor impacto sobre el territorio generando un tejido organizativo fuerte que desarrolle más proyectos en pro a la comunidad. (p.78)

##### **3.1.2. Nacional.**

Gómez M (2016) en su tesis sobre organización comunal en el distrito de Llocllapampa, provincia de Jauja, región Junín en la que describe:

Los modelos de organización comunal dentro de la comunidad campesina de Llocllapampa, cuyos resultados llevarán a reflexionar sobre el sistema presidencial y el modelo de la empresa comunal y a la vez plantear propuestas de políticas para el mejor funcionamiento de la comunidad campesina de Llocllapampa. Por otra parte la información obtenida en el proceso de la investigación servirá como referencia para la antropología social porque estos

temas no le son esquivos considerando que las relaciones entre comunidad y empresa ayuda a gestionar los problemas sociales; además el bienestar social y económico de los pobladores implica muchos factores de desarrollo como es en lo cultural y lo personal. Del mismo modo la investigación servirá como base para realizar futuras investigaciones desde diversas áreas comprometidas con el tema de empresa comunal y/o comunidades empresariales con el ideal de tener una buena convivencia entre los miembros de la comunidad, asegurando las intenciones de alcanzar un desarrollo no solo económico sino también político, social y cultural.

Robles, (2004) en su libro “Tradición y Modernidad en las Comunidades Campesinas” Afirma:

Que la comunidad campesina de hoy es la organización tutelar de los campesinos del Perú. Es la institución representativa del campesinado organizado, vinculado directamente con la tierra. Su trayectoria es larga y está ligada a la azarosa historia de nuestra nación.

Sus orígenes se pierden en la época Prehispánica, con la organización de los Ayllus preincaicos, que los conquistadores quechuas reordenaron bajo el sistema decimal para sustentar la sólida organización de base del sistema sociopolítico del Tahuantinsuyo. (...)

La comunidad campesina actual es la versión evolucionada de los antiguos ayllus prehispánicos.

Los cambios más significativos en la estructura de la organización indígena los encontramos en la época colonial, cuando los antiguos ayllus del sistema inca fueron reagrupados, por expresa disposición de los colonizadores, para formar lo que ellos denominaron «reducción de indios». Este nuevo tipo de organización de los vencidos se ejecuta precisamente reagrupando varios ayllus en uno solo. Compulsivamente, los antiguos ayllus fueron reunidos en grupos mayores, con residencia en una sola localidad y bajo los esquemas orgánicos dictados por los colonizadores. Las reducciones de indios respondían a los intereses políticos, económicos y religiosos de los colonizadores, donde el régimen de explotación de la mano de obra y la catequización bíblica de los vencidos tuvieron preeminencia.

No obstante, las comunidades de ahora constan de orígenes variados. Algunos aun forman parte de las antiguas reducciones de indios, por otro lado son el resultado de separaciones de las comunidades principales y así mismo hay muchas comunidades que han surgido recientemente.

(Laats, 2000) en su libro “propiedad y autonomía en Comunidades Campesinas en el Perú”; Nos da a conocer que, en el ámbito de propiedad rural de la sierra de nuestro país, está conformada en gran parte por la población indígena, se distingue en las siguientes etapas:

- a) **Durante el periodo colonial**, con la “reducción de indios” las poblaciones indígenas naturales se convirtieron en ayllus, la reducción se dio con la finalidad de evangelización y administración desde el ámbito de explotación de las tierras comunales, el producto obtenido servía como pago a la corona y el resto para su manutención individual de los campesinos.
- b) **A inicios del siglo XIX**, Con la independencia del Perú, Bolívar establece la parcelación de las tierras, en el intento de dejar atrás los rezagos coloniales, aunque no fue productivo ya que pocos se beneficiaron con el decreto (caciques y recaudadores) siendo perjudicados los indígenas pues se despojó de sus tierras y la gran mayoría de las tierras quedo en manos de los hacendados.
- c) **Constitución de 1920**, el estado peruano reconoce la existencia de las comunidades indignas, de modo que su protección y tutela pasa a manos del estado, la constitución de 1993 reafirma la existencia de las comunidades indígenas y otorga personería jurídica. Revilla y Price (1992).
- d) **En 1960**, se exhorta la ley de reforma agraria, posteriormente en 1962 se promulgaron los primeros decretos supremos referentes a la reforma agraria, es así que en 1969 con el gobierno de Velasco Alvarado inicio la reforma agraria convirtiendo la mayoría de las haciendas en Asociaciones Productoras, grupos campesinos y comunidades campesinas.

e) **Constitución de 1979**, tal como afirma Laats en el año 1987 se promulga la Ley General de Comunidades Campesinas y la ley de titulación de territorio comunal N° 24657, estableciendo sus funciones, derechos y obligaciones.

f) **La privatización de tierras**, es un cambio que se dio de manera imperceptible, pero con proyecciones importantes hacia el futuro de la población andina, en la constitución de 1993 se precisó que las comunidades están facultadas para disponer libremente de sus tierras. Del Castillo (1996) y en Julio de 1995 fue aprobada la ley de tierras N 26505 donde precisa que no existe límites de extensión de la propiedad (pp. 1, 2).

### **3.1.3. Regional.**

Pozo (2015); en su tesis “El Proceso de Transformación Económica y Cultural de la Comunidad Campesina de Mollebamba, Distrito Juan Espinoza Medrano, Provincia de Antabamba, Región Apurímac” indica que en:

En la Comunidad Campesina de Mollebamba se desarrolla una evolución económica y cultural por la preeminencia de nuevas actividades económicas que producen entradas monetarias de gran envergadura que conduce a la mejora y adquisición de nuevos modelos culturales. La agricultura viene siendo desplazada por la actividad minera. La actividad minera absorbe la mayor cantidad de tiempo de los campesinos que no permite una dedicación a la agricultura tradicional donde el campesino trabaja sus tierras con el chakitaqlla o el arado con toros. (p.57)

## **3.2. Marco Teórico**

### **3.2.1. Comunidad.**

Egg, (2010, citado en Carbajal, 2011) indica que el concepto de “comunidad” se utiliza con más frecuencia en las ciencias sociales:

El vocablo “Comunidad” hace referencia a un espacio de extensiones reducidas, donde existe similitud y relación particular entre territorio y colectividad, comunidad indica la cualidad de lo “Común” o la posesión de una cosa común.

También “comunidad” se emplea para distinguir a un conjunto reducido de individuos que habitan unidos con un propósito en común, también se aplica en áreas mucho más amplias como provincia, región, nación, continente, etc.

Egg, (2010, citado en Carbajal, 2011) consta de la pluralidad de comunidad a través de un estudio de diferentes aspectos más destacados:

Con “comunidad” se hace referencia a “algo” que se suscita dentro de un espacio o territorio que constituye una identificación e individualización a través de demarcaciones territoriales puntuales.

se expresa de comunidad para nombrar a un grupo indicado de personas que comparten un legado en común: tradiciones, costumbres, lengua o pertenencia a un mismo grupo étnico.

Por otro lado, destaca la dimensión psicológica de la comunidad, tomando en cuenta aspectos fundamentales de un mismo sentimiento o conciencia de pertenencia, donde las personas comparten lazos comunes que los identifica psicológicamente con la comunidad del que son parte. (pp. 9,11)

MONTERO (2004) puntualiza “comunidad” como un grupo social dinámico, histórico y culturalmente constituido y desarrollado que comparten intereses, necesidades y problemas en común dentro de un espacio y tiempo determinado, con una identidad y formas organizativas con propósitos en común.

Según Montero, una comunidad es un conjunto inquebrantable que cambia y evoluciona, en su interrelación compone un sentido de pertenencia e identidad social.

Una comunidad es un grupo social e histórico que posee una cierta organización cuyos valores se modifican según los intereses y necesidades compartidos; donde concurre la diversidad de vidas procedentes de sus miembros, los cuales tienden formas de interrelación frecuente evidenciadas por la acción, el conocimiento y la información. (pp. 98,102)

### **3.2.2. Origen y evolución de las comunidades campesinas del Perú**

Lumbreras (1992) indica que: una comunidad tiene sus raíces en los inicios de la civilización y dice:

“los hombres al principio solo eran dueños de los productos de los que se apropiaban por caza o recolección o pesca, y sus propias armas e instrumentos”, ya con el descubrimiento de la agricultura (la familiarización con la siembra y su uso frecuente para la subsistencia constituyo a que las comunidades se organicen en propietarios privados “colectivos” de sus tierras con el derecho a defenderlo como suyo) no obstante la “banda” fue reemplazada por la “comunidad aldeana”.

A continuación, explica la diferencia de “banda” y “comunidad”

“Banda” y “comunidad” tiene una diferencia de grandes dimensiones. Por un lado, la banda es una organización unifamiliar, por otro lado, la comunidad es una organización multifamiliar está conformado por varias familias

En la banda consta un rango de poder fundamentado en la fuerza y astucia, el jefe es el más fuerte; en cambio en la comunidad se toma en cuenta la opinión de sus miembros incluido la mujer, está conformada por el “ayllu” que permite la exhortación para decidir sobre la vida de sus miembros, donde la experiencia de sus miembros es de gran importancia. (pp. 43, 45).

Las comunidades campesinas tienen una historia desde tiempos muy remotos de la historia peruana, se podría decir desde los tiempos Pre-hispánicos, las llamadas comunidades campesinas anterior al imperio Incaico eran llamados (Ayllus, Curacasgos y Ayarmarcas), en el Imperio Incaico conservaban estas denominaciones con una cierta variación en su organización, y en la época Colonial lo llaman “pueblos indígenas”.

Remy (2013) en una entrevista en el programa “el Arriero”, indica que: las comunidades campesinas antes eran llamados ayllus, basados en sus propias normas y tradiciones.

Rostworowski (1999) indica que, el surgimiento de las culturas andinas se basa desde la época Lítica de (cazadores y recolectores), seguido por la época Formativa de (agricultores)dando inicio a las sociedades y l gobiernos teocráticos, seguido por la etapa de Estados Militares. (p.31, 33)

Golte & de la Cadena (1983) afirman que, “las comunidades campesinas se muestran como conjuntos climáticos que aprueban la reproducción de sus partes”,

este conjunto de familias “ayllus” están insertadas en la economía regional, nacional e internacional. (p.7)

Instituto del Bien Común (IBC, 2016) indica que la constitución de “comunidad indígena” proviene desde las épocas pre- coloniales mediante la tenencia y producción, seguido por la época colonial “reducción de indios” del siglo XVI-XVII.

Durante los periodos de 1560 y 1650 se da la denominada “reducción de indios”, obligando así a los ayllus a reasentarse en grupos designados por los españoles. La corona reconoció las tierras asignadas a cada reducción de indios con el propósito de recaudar un tributo y regular la mano de obra y la producción. (p.15)

Ministerio de Cultura (MC, 2016), Durante la colonia surge un suceso que afecta a los pueblos quechuas reduciéndolos a formas hispanas colonizadas: la población del Tahuantinsuyo fue obligado a reasentarse en “pueblos de indios” aunque conservaron parte de sus tradiciones y autoridades tradicionales se le fue impuesta las nuevas formas de gobierno de las nuevas autoridades (Toledo 1975). Con las nuevas autoridades surgieron nuevos decretos y ordenanzas para la organización y gobierno de los pueblos reducidos y con ello surgieron cambios en la organización y composición demografica del Tahuantinsuyo. (p.2)

Matos (1976) indica que el origen de la comunidad es controvertido: Ya que considera que la constitución de la comunidad se da por un lado con la evolución de los propios ayllus y por otro lado se da con la reducción de los pueblos, la vía más común en el Perú fue la reducción.

El reduccionismo es propio de la colonia española como modelo de dominación de la población indígena, en el Perú comienza en la década de 1550 como intento de reorganización administrativa, ya durante el gobierno del virrey Toledo (1570) se generaliza a gran parte de la población andina, y se agrupan en pueblos. (p. 182)

Matos define a la comunidad por tres rasgos:

La propiedad colectiva de un área manejado por sus integrantes ya sea de forma grupal o individual.

Por su forma de organización social fundamentada en la reciprocidad y participación de sus integrantes.

Por conservar sus tradiciones culturales y elementos del mundo andino. (p. 179)

También indica la complejidad del origen, evolución y posterior consolidación de la comunidad, ya que sufre modificaciones en grados intensos y diversas, por la u obligatoriedad de practicar la mita en las minas y por otra parte la posesión de dinero de forma obligatoria para pagar el tributo el cual rigió hasta el gobierno de castilla 1854. En otro caso con el desarrollo de la hacienda perdieron predios y población desde fines del siglo XVI- XVII. (p. 184)

Ministerio de Cultura (MC, 2014) hace un resumen cronológico del proceso de evolución de las que actualmente llamamos comunidades campesinas, en la que indica que su evolución ha sido cambiante y resistente con el fin de obtener acceso a derechos y ciudadanía.

La denominación “Indígena” fue dada por el gobierno colonial español al igual que la imposición de una legislación que los obligaba a ser tributarios de la corona española, quien a cambio les daba cierta protección sobre sus tierras, además se les impuso una sola lengua el “quechua” para que el proceso de evangelización les fuera más eficaz.

Con el virrey Toledo en el año 1570 se dio la reducción de pueblos conocido como “reducción de indios”, además se realizó cambios de legislación que implico el uso de un territorio delimitado protegido por el estado y con sus propias leyes.

Con la llegada de la era republicana Simón Bolívar intenta establecer una ciudadanía única, eliminando el tributo, pero a su salida se reimpuso de nuevo el tributo, en el gobierno de castilla en 1851 con el boom del guano se elimina nuevamente el tributo y la esclavitud, pero las tierras comunales dejaron de estar protegidas, causando que décadas adelante se impusieran las haciendas a este periodo se le conoce como el periodo de la Republica Aristocrática, ya en el siglo XX se protagonizaron levantamientos en defensa de sus tierras en contra de la expansión hacendaria. (pp. 14, 15)

### **3.2.3. Las comunidades campesinas según la Ley General de comunidades campesinas.**

Según la (Ley N°, 24656. Ley General de Comunidades Campesinas):

**Artículo 2** Las comunidades campesinas son organizaciones de interés público, con existencia legal, personería jurídica, integrado por familias que habitan y controlan determinados territorios, ligadas por vínculos ancestrales sociales, económicos y culturales expresados en la propiedad comunal (...).

#### **3.2.3.1. Funciones de las comunidades campesinas**

Según la Ley N°, 24656, las funciones de las comunidades campesinas son las siguientes: **Artículo N° 4**

- a) formular y ejecutar planes de desarrollo integral, promoviendo la participación de los comuneros;
- b) Regular el acceso al uso de la tierra y otros recursos por parte de sus miembros;
- c) Levantar el catastro comunal y delimitar las áreas de los centros poblados y los destinados a uso agrícola, ganadero, forestal, de protección y otros;
- d) Promover la forestación y reforestación en tierras de aptitud forestal;
- e) Organizar el régimen de trabajo de sus miembros para actividades comunales y familiares que constituyan al mejor aprovechamiento de su patrimonio;
- f) Centralizar y concertar con organismos públicos y privados, servicios de apoyo na la producción y otros que requieran sus miembros;
- g) Construir empresas comunales, multicomunales y otras formas asociativas;
- h) Promover, coordinar y apoyar el desarrollo de actividades y festividades cívicas, culturales, religiosas, sociales y otras que responden a valores, usos costumbres y tradiciones que le son propias.
- i) Las demás que señale el estatuto de la comunidad. (Ley N° 24656, 1987). Se considera comunero integrado. (Ley N° 24656, 1987).

### **3.2.4. Estructura de las comunidades campesinas**

#### **Régimen Administrativo**

según la ley N° 24656 son órganos de gobierno de la comunidad:

según el **artículo 17** la asamblea general es el órgano principal de la comunidad.

según el **artículo 19** la directiva comunal es el órgano responsable de la administración y gobierno de la comunidad. Ley N° 24656, (1987).

### **3.2.5. Ley General de Comunidades Campesinas**

Con la nueva constitución de 1993 en su artículo N° 89 se reconoce la autonomía de las comunidades campesinas y nativas, les reconoce de manera extraordinaria la condición de personas jurídicas.

En 1987 se aprobó la ley General de Comunidades Campesinas, ley N° 24656, en dicha ley se declara de interés nacional, social y cultural el desarrollo sistémico de las comunidades campesinas. dicha ley también, define los derechos y obligaciones; sus funciones y su organización administrativa. PACC (2009)

La ley N° 24656 define los derechos y obligaciones; sus funciones y su organización administrativa, asimismo dicha ley se refiere al trabajo comunal y el régimen económico mediante actividades económicas como empresas comunales, multicomunales o asociaciones ya sean privada o mixtas.

En cuanto al territorio comunal la ley N° 24657 lo reitera el procedimiento de la constitución de 1979 y lo deriva a ley de deslinde y titulación del territorio comunal.

La ley N° 24657 fue reglamentada por fragmentos mediante dos decretos supremos

El Decreto Supremo N° 08-91-TR, recuenta los aspectos organizativos de la comunidad (reconocimiento, de los comuneros, de sus derechos y obligaciones) y el Decreto Supremo N° 04- 92-TR se refiere al régimen económico de las comunidades. (PACC, 2009)

### **3.2.6. Organización Comunal.**

La organización de las comunidades tiene un origen desde los tiempos remotos de la historia peruana al igual que el surgimiento de las comunidades campesinas, ejemplo el sistema de Organización “reciprocidad” el cual se mantiene hasta la actualidad.

Según define Rostrowski la reciprocidad es un sistema organizativo y socioeconómico que regula la producción y distribución de bienes, un ordenamiento de relación entre los miembros de una sociedad donde no se conocía el dinero, existió como modelo de organización económica. Rostrowski (1999, P.69):

Según los estudios de Murra (1972) citado en Rostrowski (1999), se distinguen dos niveles en la reciprocidad:

por una parte, las comunidades rurales (ayllus) unidas entre sí por lazos de parentesco y regidas por un principio de reciprocidad

y por otra parte, el Estado inca, rodeado de un aparato militar y administrativo, beneficiario de las prestaciones de servicio de sus súbditos y cuyos excedentes eran redistribuidos. (p.220)

### **3.2.7. Formas de organización en el Imperio del Tahuantinsuyo**

Matos (1976) en su libro “Hacienda Comunidad y Campesinado en el Perú” indica que Perú, Bolivia y Ecuador constituyen una organización social propia y peculiar y responden a un tradicional patrón dentro del conjunto de instituciones de las sociedades en el que están insertas, conjuntamente con la hacienda es el pilar de una estructura agraria andina.

Matos indica que: la principal característica de la comunidad centro andina es su territorio, no obstante, ocurre una complejidad con la gestión de sus recursos, la relación que une a estas comunidades es la reciprocidad y cooperación analizado desde el enfoque sociopolítico. Asimismo, la participación democrática se muestra a través de las necesidades de una forma de gobierno comunal y en sus obligaciones. (p.193)

El gobierno comunal lo ejercían los comuneros a través de un sistema de autoridades tradicionales, siendo elegidos en asamblea general, el antiguo

(camachicoc) es la máxima autoridad, su mando alcanza al sistema económico y social. (Matos, 1976)

Según Matos en el Tahuantinsuyo existían tres instancias de autoridad:

Una junta comunal encabezada por el presidente (hilacata).

Los funcionarios comunales y

La asamblea comunal. (p.196)

Una comunidad está compuesta por el ayllu cuyas familias tienen múltiples obligaciones de reciprocidad para satisfacer las necesidades de incremento de fuerza de trabajo familiar. (Matos)

### 3.2.8. Manejo de pisos ecológicos

Murra (1972) en su libro “Formaciones económicas y políticas del mundo andino” nos presenta cinco casos de control de los pisos ecológicos, que se presentan de distintas maneras entre sí. Estos 5 casos vienen del periodo de 460 a 1560, estos pisos ecológicos prevalecían en el momento de la invasión española:

**Primer caso:** estaba constituido por los Chaupiwarañqa, una pequeña etnia, ubicado en la zona más alta del Río Marañón y Huallaga, los Chaupiwarañqa tenían la capacidad de controlar a través de colonias varios recursos, como el acceso a las islas, bosques y espacios para pastar sus rebaños. (pp. 62,63)

Murra (1972) afirma que: “Este conjunto de nichos y pisos podría definirse como la variante local del modelo panandino de archipiélagos verticales”

1. (...) los Chaupiwarañqa donde se cultivaba el maíz estaban situados arriba de la población donde se cultivaban tubérculos.

2 y 3. (...) la sal y los pastos eran compartidos por otros grupos étnicos, ya que procedían de lugares lejanos a su núcleo.

4. los yacha controlaban los algodones y las chacras, pero estas eran multi-étnicas.

5. la ocupación de esta zona se manifestaba por la mayor diversificación étnica y social.

6. el control de los fuentes de madera y productos de la selva era multi -étnico. (pp.70, 71)

**Segundo caso:** estaba constituido pos grandes reinos altiplánicos en la cuenca del lago Titicaca. Murra (1972)

Existen tres grupos étnicos en la región andina:

Los moradores de la isla de Puna en el golfo de Guayaquil, los del valle de Chíncha, el reino lupaqá. El uso de las islas era multiétnico, estos grupos étnicos explotaban boques en el hoy territorio Boliviano.

Según Murra (1972) En este caso se trata de:

- 1) sociedades en otra escala que las de Huánuco - las estructuras políticas lacustres podían incorporar 100,000 y más habitantes bajo un solo dominio.
- 2) los núcleos de población y poder, que a la vez eran centros de cultivo y conservación de alimentos básicos y cercanos a zonas de pastoreo en gran escala, se ubicaban alrededor de los 4,000 metros de altura.
- 3) sus zonas periféricas estaban pobladas, al igual que las de Huánuco, de manera permanente. Se ubicaban tanto al oeste, en los oasis e islas del Pacífico, como al este del altiplano. Estas colonias.
- 4) podían estar ubicadas a distancias mayores del núcleo hasta diez y más días de camino del Titicaca;
- 5) podían llegar a centenares de "casas mucha más gente que los asentamientos periféricos de Huánuco;
- 6) sus moradores se seguían considerando como pertenecientes al núcleo (...);
- 7) eran multi-étnicas (...);
- 8) su ubicación era ecológica en las "islas artesanales" cuyos habitantes se dedicaban a la (cerámica y metalurgia), eran grupos multi-étnicos (pp.71, 79).

**Tercer caso:** etnias pequeñas

Esta etnia se hallaba en la costa central, En esta etnia se cultivaba la coca, ají, yuca, camotes y otros productos de la zona, pero "No siembran ni cogen maíz porque es tierra hecha y apropiada para coca". (pp.82, 83)

**Cuarto caso:** grandes reinos costeros.

Según Lathrap 1971; Lumbreras 1971 1a; Patterson 1971 citado en Murra (1972) Aunque no existen fuentes escritas sobre el pleno funcionamiento de estas etnias según Julio C. Tello citado en Murra (1972) la relación entre la costa norte y su sierra fue unilateral. Tal "derivación" permite un paréntesis sobre posibles "islas" establecidas en los valles de la costa norte. Esto explicaría la expansión del Horizonte Temprano. (pp.96, 97)

**Quinto caso:** Etnias pequeñas, con núcleos en la montaña, aparentemente sin archipiélagos.

Se trata de alrededor de 200 unidades domésticas, ubicados en las Yungas de la Paz, su idioma era el Aymara, su principal sustento era el cultivo de la coca. Los pueblos eran pequeños y la gente poca. En las yungas de la Paz se utilizaban dos pisos ecológicos:

**El primero:** alrededor de sus casas y pueblos cultivaban yuca, "cornos", maíz, arracacha, frijoles, más árboles de fruta; en algunas aldeas se daban también papas;

**El segundo:** se encuentra a cierta distancia donde se ubicaban las chacras de coca de cada poblador. (pp. 102,105)

### **3.2.9. Importancia de la organización comunal**

Según el Instituto de Formación Permanente (IFP, 2018) la organización comunal es sustancial ya que permite conocer los valores humanos y talentos individuales para resolver problemas sociales, políticos y económicos de la comunidad. La organización es sustancial para la adecuada comunicación y desarrollo de una comunidad.

### **3.2.10. Ventajas de la organización comunal**

Instituto de Formación Permanente (IFP, 2018) la organización permite utilizar esfuerzos y recursos colectivos para lograr objetivos comunes dentro de la sociedad. La organización facilita más oportunidad al acceso de recursos mediante negociaciones, demandas y gestiones con gobiernos u organizaciones a fin de lograr objetivos para un adecuado desarrollo. Con una adecuada organización se logran mejores resultados en la utilización y distribución de los recursos, ya que esta posibilita el desarrollo de capacidades de las personas frente a la toma de decisiones. (P. 11).

Sarmiento (2015) La organización de las comunidades del Perú se rige en la ley general de las comunidades campesinas y su estatuto interno, en la siguiente especificamos la estructura organizativa:

- a) **La Asamblea General:** es el espacio de toma de decisiones más importante de la comunidad campesina. La conforman los comuneros calificados y debidamente inscritos en el padrón comunal de la comunidad campesina. Los acuerdos que se toman en la Asamblea General deben ser cumplidos obligatoriamente por todos los residentes de la comunidad.
  
- b) **Consejo de Administración:** Su función primordial sería la de dirigir la marcha administrativa de la comunidad como unidad económico empresarial de «gobierno local». El presidente es el representante del «gobierno local». Los demás integrantes realizarán funciones análogas a los integrantes del cuerpo edil. A nivel de Consejo de Administración, los presidentes de las juntas administrativas locales (cuando existan), participarán en sus reuniones como delegados de sus anexos para los efectos de una mejor coordinación y cumplimiento de los planes trazados por la comunidad. (Arce, Elmer 1986, 182).
  
- c) **Consejo de Vigilancia:** su función es la supervisión y fiscalización de las actividades de la comunidad, es el órgano encargado de las sanciones que imponga el consejo de Administración o la Asamblea General. (Arce, Elmer 1986, p.182).
  
- d) **Padrón comunal:** Es el registro de comuneros que lleva cada comunidad. Contiene los nombres, actividades de los comuneros, edad y fecha de inscripción.
  
- e) **Catastro Comunal:** Es el registro de todos los bienes pertenecientes a la comunidad. (p.37)

Díaz (2014) indica que, según la legislación peruana, las comunidades campesinas son:

“(…) organizaciones de interés público, con existencia legal y personería jurídica, integrados por familias que habitan y controlan determinados territorios, ligadas por vínculos ancestrales, sociales, económicos y culturales, expresados en la

propiedad comunal de la tierra, el trabajo comunal, la ayuda mutua, el gobierno democrático y el desarrollo de actividades multisectoriales, cuyos fines se orientan a la realización plena de sus miembros y del país”. (p.54)

### **3.2.11. Desarrollo Social**

Según (Significados.com, 2017) El desarrollo social consiste en el desarrollo del capital humano y social para el mejoramiento de las condiciones de vida de las personas dentro de una sociedad y en las relaciones de estas con instituciones y grupos que conforma una nación. El desarrollo social abarca varios sectores como acceso a educación salud, empleo, etc. Se define con la disminución de pobreza, desigualdad y vulnerabilidad de los grupos afectados. El desarrollo social impulsa el bienestar de las personas dentro de un proceso dinámico de desarrollo económico.

Carvajal (2008) indica que el desarrollo es una construcción social e histórica. (...) Como expresan Monreal y Gimeno (1999), “el desarrollo es un producto de la imaginación de unos y otros, una imaginación que siempre es resultado de una historia social, cultural y material. Considerar el desarrollo como una construcción social e histórica es reconocer que es un producto contingente y, por lo tanto, puede ser modificado”. (p.27)

Así mismo Gilbert Rist (2002) citado en Carvajal (2008) define el desarrollo como “una construcción de quien lo observa”. El cual varía desde el punto de vista del desarrollador, comprometido en transformar sus relaciones sociales y ambientales. (pp. 27, 28)

CMDS (1995) citado en Chávez (2011) afirma que: el desarrollo es un elemento de las necesidades y aspiraciones de las personas, de los gobiernos y de los sectores de la sociedad civil. (p.51)

(Midgley, 1995, en Ochoa, 2006), citado en Chávez (2011) afirma que:

El desarrollo social es un proceso de promoción de bienestar de las personas a través del desarrollo económico, que conlleva a la mejora de las condiciones de vida de las personas en diferentes ámbitos. (p.57)

### **3.2.11.1. Aspecto Internacional.**

La ONU (1995) en su informe de la Cumbre Mundial Sobre Desarrollo Social, indica el objetivo principal:

El desarrollo social busca mejorar la calidad de vida de las personas, el respeto de todos los derechos, aumento de oportunidades económicas y la promoción del respeto de la diversidad cultural. Ya que el acceso a los recursos y la participación permiten la igualdad. Es así que la ONU busca la equidad, igualdad y plena participación de ambos sexos en todas las actividades económicas sociales y políticas. (pp.33, 34)

### **3.2.11.2. Desarrollo social en el Perú.**

Ojeda, (2010) afirma que: el desarrollo social está en proceso ya que

Durante los últimos años el crecimiento económico del Perú ha sido significativo ya que el ingreso per cápita promedio de su población es superior en comparación de otros países, la esperanza de vida de las personas es más alta en número de años, así como que el nivel educativo que alcanzan sus ciudadanos es también mayor. (p. 48)

El desarrollo social es uno de los principales objetivos del estado, mediante la promoción de las energías recónditas de una sociedad hasta alcanzar su plena autonomía y capacidad de desenvolvimiento realmente soberano en el acontecer global. (p. 58)

### **3.2.12. Desarrollo comunitario**

Zárate (2007:197-199), citado en Carvajal (2008) señala los antecedentes del desarrollo comunitario:

Alrededor de 1950 en Asia y África el desarrollo comunitario era determinado como “un proceso destinado a crear condiciones de progreso económico y social para toda la comunidad, con la participación activa de ésta, y una mayor confianza posible de su iniciativa”.

El desarrollo comunitario se desarrolla como el eje fundamental del quehacer de los sujetos a través de una participación activa en los procesos con el fin de satisfacer sus necesidades, partiendo de su dinámica particular y con sus propios recursos, para mejorar sus condiciones. (p.38)

Zárate (2007:197-199), citado en Carvajal (2008) El Desarrollo comunitario como un modelo considera los siguientes aspectos:

El ser humano es sujeto y objeto de su propio desarrollo.

El esfuerzo de desarrollo debe estar relacionado con las políticas sociales.

La comunidad es el escenario clave, su finalidad es conseguir el mejoramiento de calidad de vida. (pp. 38, 39)

Nogueiras (1996) define al Desarrollo Comunitario como:

Una técnica de acción social, dirigido a comunidades que se encuentran en situación de vulnerabilidad con insuficiente uso de sus recursos, consiste en la mejora del bienestar social y la calidad de vida de la población o comunidad. Requiere de la participación voluntaria y responsable de las personas en la solución de sus propios problemas. (p. 41)

ONU, en Bonfiglio, G. 1982 citado en Concepción Noce define:

“El desarrollo de la comunidad es un proceso destinado a crear condiciones de progreso económico y social para toda la comunidad, con la participación activa de ésta, y la mayor confianza posible en su iniciativa”.

Salgado (2010) citado en Midgley (1995) define el desarrollo social como “el proceso planeado de cambio social diseñado para promover el bienestar de la población en conjunto con un proceso dinámico de desarrollo económico”:

Para el autor, el desarrollo social involucra la idea de que el bienestar puede ser promovido a través de una intervención organizada. Esta definición se adopta como eje transversal a lo largo de la investigación pues rescata tres posiciones: 1) un punto de vista intervencionista a favor del estado en asuntos sociales a través de la planeación; 2) la finalidad de esta intervención es una transformación social, lo que implica conseguir un mejor estado; y 3) el manejo del bienestar y del desarrollo económico en conjunto.

Así mismo indica que, el desarrollo social se maneja como una política pública relacionada en términos generales con un dinamismo económico y un cambio social que promueve el bienestar de la población (p. 25,47).

### **3.3.Marco conceptual**

#### **3.3.1. Comunidad.**

Violich & Astica (citado por Díaz, 2014) definen a la comunidad como un “grupo de personas que viven en un área geográficamente específica y cuyos miembros comparten actividades e intereses comunes, donde pueden o no cooperar formal e informalmente para la solución de los problemas colectivos. (p.54).

Carvajal (2011) indica que, También se habla de comunidad para designar al conjunto de personas que comparten una herencia social común: tradiciones, costumbres, lengua o pertenencia a una misma etnia. Esto connota, en la misma noción de comunidad, un reconocimiento de una historia, una identidad y un destino comunes. (p.10)

Marco Marchioni, (1997) define comunidad como un conjunto de personas que habitan en el mismo territorio con ciertos lazos y ciertos intereses comunes. Así mismo indica que, la comunidad en cuanto a dimensiones funcional e institucional es el verdadero arranque de la intervención social que hay que realizar para atender mejor y de manera coordinada a una sociedad local con todos los recursos disponibles para incluir dentro de la acción social el concepto y la práctica de la planificación.

Egg (como se citó en Carvajal, 2011) la comunidad “es una agrupación o conjunto de personas que habitan un espacio geográfico delimitado y delimitable, cuyos miembros tienen conciencia de pertenencia o identificación con algún símbolo local y que interaccionan entre sí más intensamente que en otro contexto, operando redes de comunicación, intereses y apoyo mutuo, con el propósito de alcanzar determinados objetivos, satisfacer necesidades, resolver problemas o desempeñar funciones sociales relevantes a nivel local”. (p. 12)

#### **3.3.2. Comunidades Campesinas**

En el Perú las comunidades campesinas, son llamadas también como comunidades quechuas, en las cuales el estado peruano reconoce como instituciones en la ley general de las comunidades campesinas Ley N° 24656.

Urrutia (s.f) La comunidad campesina en el Perú ha sido un mecanismo de distribución de recursos o, si se prefiere, de defensa contra la pérdida de los

mecanismos, en un contexto de equilibrio familias-recursos, en el marco de un débil desarrollo del mercado. (p. 4)

Gonzales (1994) “la hoy denominada comunidad campesina, antiguamente ayllu incaico y posteriormente comunidad indígena, constituye una institución conformada por familias campesinas organizadas socialmente, cuya mayor parte de actividades económicas se lleva a cabo en base a los recursos existentes dentro de su territorio comunal”. (p.175)

### **3.3.3. Organización.**

“Las organizaciones son unidades sociales o agrupamientos humanos deliberadamente constituidos para alcanzar fines específicos” (Dugarte, 2009).

Pozo (2015) afirma que la organización, son sistemas de poder donde los individuos le dan forma, fondo y formato para alcanzar objetivos comunes. Esto quiere decir que la representación es la base para alcanzar objetivos comunes. Las cuales se determinan establecer la riqueza de la pertenencia, expresando las condiciones que deben ser cumplidas por quienes quieren ingresar y permanecer en ellas. (p.6)

Instituto de Formación Permanente (IEP, 2008) define a la organización, como una estructura proporcionada a un grupo de individuos para su funcionamiento de acuerdo a un método y objetivo. Es cuando un grupo de varias personas deciden organizarse con el fin de solucionar un problema en común, (p. 10)

Chiavenato (1999) Sostiene que: (...) Una organización es un sistema de actividades conscientemente coordinadas, formado por dos o más personas, cuya cooperación recíproca es esencial para la existencia de aquélla. Así mismo se indica que en una organización existe una comunicación fluida entre dos o más personas y que estas están dispuestos a actuar en conjunto para el beneficio de la agrupación, del cual se logre un objetivo en común , estas organizaciones existen para que las personas alcancen objetivos que no pueden lograr individualmente.

### **3.3.4. Organización Comunal.**

Instituto de Formación Permanente (IFP, 2008) la organización comunal es cuando los comuneros (grupo de personas) se reúnen para ver los problemas que les afecta y a los cuales le buscan una solución. Los problemas pueden ser de carácter social, político y económico. (p.10)

### **3.3.5. Comunal.**

UniversoJus.com; lo común; perteneciente o extensivo a varios o a todos. Comunal se denomina se denomina Comunales se denominan todos los patrimonios (bienes y servicios) que pertenecen a la comunidad y/o sus comuneros y esto es el uso de todos los vecinos del que además es el aprovechamiento del común (Derecho Comunal, 1832.)

### **3.3.6. Organización comunitaria.**

Marchioni (2012), define como un compromiso de ordenar todo los recursos públicos, privado y voluntarios, para que atreves de esto, se dé un mejor servicio de la comunidad y de esta manera solucionar los problemas comunitarios. Esta responsabilidad de resume principalmente en una acción de coordinación, programación y planificación.

### **3.3.7. Estrategia Sociocultural**

Está directamente relacionada con la estructura Organizativa, es decir con la identidad Organización Sociocultural, servicio y sostenibilidad.

Hernández & Rendón (2015) indica que la estrategia sociocultural está muy relacionada con la organización y la estructura de funcionamiento, programación y reglas de juego los que se han establecido dentro de ellas. (p.28)

### **3.3.8. Liderazgo.**

Daft, 2006; citado en Giraldo y Naranjo (2014) “se trata de habilidades de dirección, de influir sobre las personas para conducirlos al logro de metas y objetivos compartidos”. (p.12)

Chiavenato (2004), define como una influencia interpersonal practicada en un contexto, “a través de proceso de comunicación humana a la consecución de uno o diversos objetivos específicos”. (p.458)

### **3.3.9. Ordenamiento Territorial.**

Ministerio del Ambiente (MINAM, 2015) indica que el ordenamiento territorial “es proceso técnico, administrativo y político de toma de decisiones concertadas con los actores sociales, económicos, políticos y técnicos para la ocupación ordenada y uso sostenible del territorio”. Así mismo indica que para garantizar un

desarrollo equilibrado y en contextos de sostenibilidad, es muy importante las condiciones sociales, ambientales y económicas. (p.9)

### **3.3.10. Desarrollo Social.**

Ojeda (2010), “ es el despliegue de potencialidades innatas de los componentes de una estructura social determinada”. Así mismo indicamos que si la organización social está integrada por las personas , grupos, reglamentos e instituciones “es a ellos a quienes corresponde el desarrollo de lo social”. (p.30)

Definimos al Desarrollo Social como “el proceso por el cual la Sociedad y el Estado asumen su responsabilidad en la superación del conjunto de dificultades sociales, la liberación de capacidades individuales y colectivas, transformando y optimizando el uso sostenible de los recursos del país, logrando la cohesión, equidad e integración de la sociedad, dentro de un marco de competitividad sistémica en el contexto internacional”. (p.49).

“El Desarrollo Social es un proceso, por cuanto se obtiene como producto y consecuencia de un conjunto de políticas, planes, actividades y acciones, ejecutadas en un determinado contexto social”. (p.50)

## 4. CAPÍTULO IV METODOLOGÍA

### 4.1. Tipo y nivel de investigación

Arias (2006) Investigación Explicativa-correlacional- transeccional: “se encarga de buscar el porqué de los hechos mediante el establecimiento de relaciones causa-efecto”. (p.26)

### 4.2. Diseño de investigación

Arias (2006), Diseño de investigación de Campo o Diseño de Campo: “es aquella que consiste en la recolección de datos directamente de los sujetos investigados, o de la realidad donde ocurren los hechos, sin manipular o controlar variable alguna. (p.39)

### 4.3. Población y Muestra

**Tabla 1**

*Población total*

Ordinal	Varones	Mujeres	Sud Total
Sabio de la comunidad de 60 años a más	14	15	29
40 a 59 años	06	05	11
18 a 39 años	21	10	31
Niños y Adolescentes	11	10	21
<b>Total</b>			<b>92</b>

*Fuente: Elaboración propia*

**Tabla 2**

*Muestra*

Ordinal	Varones	Mujeres	Sud total
Sabio de la comunidad □ de 60 años	14	15	29
40 a 59 años	06	05	11
18 a 39 años	21	10	31
<b>Total</b>	41	30	71

*Fuente: Elaboración propia*

#### 4.4. Procedimiento de la investigación

Se realizó a través de un proceso metódico, cuidadoso y detallado, lo que requirió el uso de instrumentos de medición que nos permitió obtener la información necesaria para estudiar los aspectos del problema de investigación. En la que se examinó cuidadosamente a través de la codificación de datos mediante su análisis.

**Primera fase:** se efectuó a través de la programación de las diligencias correspondientes, el cual ayudo en su cumplimiento de la investigación.

**Segunda fase:** esta es concerniente a la investigación de campo, en el cual la técnica de encuesta se llevó a cabo tomando en cuenta el diseño descriptivo-correlacional.

**Tercera fase:** el análisis e interpretación de los resultados se realizó a través del programa Excel y SPSS.

#### 4.5. Técnica e instrumentos

Es una ficha técnica de los instrumentos de investigación, por los elementos que constituyeron la información se han elaborado teniendo como base la matriz de consistencia, lo que a su vez nos permitió elaborar las tablas y las figuras de las variables en estudio.

- a) Técnicas de información
- b) Recolección de información

##### 4.5.1. Instrumentos de investigación.

**Tabla N°3**  
*Instrumentos y Técnicas*

Técnicas		Instrumentos
Encuesta	Oral	Guía de encuesta (tarjeta)
	Escrita	Cuestionario
Entrevista	Estructurada	Guía de entrevista Grabador de video
	No estructurada	Libreta de notas
		Grabador/Cámara de video

*Fuente: Adaptación, metodología de investigación de Arias acerca de instrumentos y técnicas*

**Encuesta:** la encuesta por muestreo es una estrategia escrita u oral, cuyo propósito es obtener información:

- a) Acerca de un grupo o muestra de individuos.
- b) En relación con la opinión de estos sobre un tema específico. Arias, 2006, (p. 32).

#### **4.5.2 análisis estadístico**

El presente trabajo de investigación tuvo procedimiento de recojo de información sustentada debidamente de Forma objetiva a través del uso del método científico, teniendo en cuenta los aspectos: Analítico, normativo y sociopolítico, según autores.

1. Programa SPSS
2. Programa Excel.

## 5. CAPÍTULO V RESULTADOS Y DISCUSIÓN

### 5.1. Análisis de resultados

**Tabla N°4**

*Resultados de aplicación de la variable independiente organización Comunal*

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje válido
Nunca	7	17,1	17,1	17,1
Casi nunca	7	17,1	17,1	34,1
A veces	9	22,0	22,0	56,1
Casi siempre	16	39,0	39,0	95,1
siempre	2	4,9	4,9	100,0
Total	41	100,0	100,0	

*Fuente: encuesta de la variable organización comunal*

**Figura N° 1 Resultado de aplicación de la variable independiente organización comunal**



*Fuente: elaboración propia de base de datos del cuestionario de organización comunal*

### Interpretación

De los 41 encuestados que equivale al 100% se puede apreciar que la mayoría están dentro del parámetro regular en relación a la variable Organización Comunal siendo el más alto con un 39,02% que respondió casi siempre mientras que el 21,95% contestó que a veces, por otro lado el 17,07% indican que nunca se da una organización comunal, igual porcentaje equivalente al 17,07% manifestaron que casi nunca se da, y en equivalente al 44,88% indicaron que siempre se da la organización comunal. Por lo tanto de los 41 encuestados (varones) 16 expresan que casi siempre hay una organización comunal, lo que les permite tomar decisiones muy importantes haciendo partícipes a todos sus comuneros y a la vez esta organización permite el desarrollo de la comunidad de Totorapampa.

**Tabla N° 5**

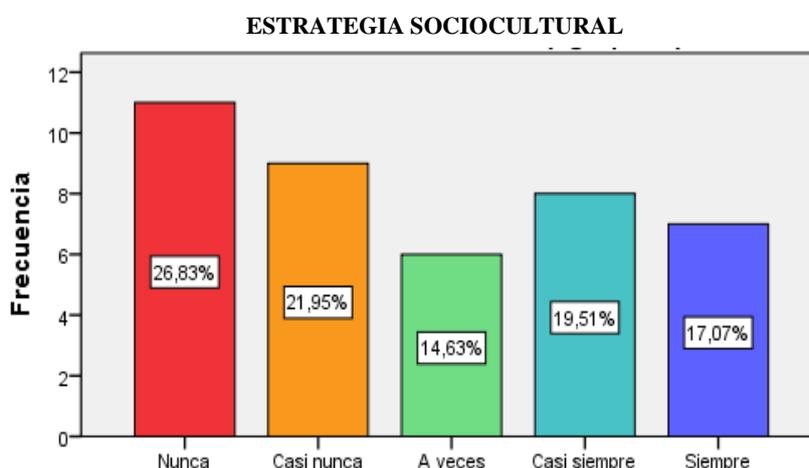
*Resultados de aplicación de la variable dependiente estrategia sociocultural*

ESTRATEGIA SOCIOCULTURAL				
	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Nunca	11	26,8	26,8
	Casi nunca	9	22,0	48,8
	A veces	6	14,6	63,4
	Casi siempre	8	19,5	82,9
	Siempre	7	17,1	100,0
	Total	41	100,0	100,0

*Fuente: Encuesta de la variable dependiente estrategia sociocultural*

**Figura N° 2**

*resultados de la aplicación del cuestionario de la variable dependiente estrategia sociocultural*



*Fuente: cuestionario de la variable independiente estrategia sociocultural*

### Interpretación

De los 41 aplicados que equivale al 100% se puede apreciar que la mayoría están dentro del parámetro regular en relación a la dimensión estrategia sociocultural siendo el más alto con un 26,83% que respondió nunca mientras que el 21,95% contestó que casi nunca, por otro lado el 19,51% indicaron que casi siempre se da la estrategia sociocultural, el 17,07% manifestó que siempre y en menor porcentaje 14,63% respondió a veces. Por ende de los 41 encuestados 11 indican que nunca hay una estrategia sociocultural en la comunidad, debido a la modernización con lo que la moneda toma poder y las estrategias organizacionales (Ayni, Minka y Mita) pierden poder mucho más rápido en la comunidad de Totorapampa.

**Tabla N° 6**

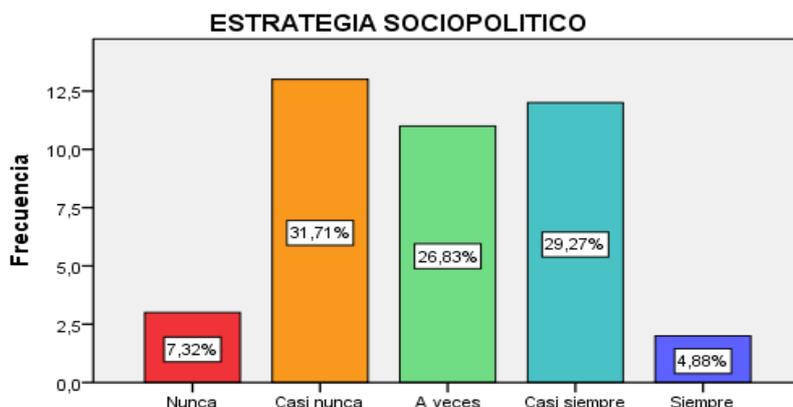
*Resultados de la aplicación de la variable dependiente estrategia sociopolítico*

<b>ESTRATEGIA SOCIOPOLITICO</b>				
	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Nunca	3	7,3	7,3
	Casi nunca	13	31,7	39,0
	A veces	11	26,8	65,9
	Casi siempre	12	29,3	95,1
	Siempre	2	4,9	100,0
	Total	41	100,0	100,0

*Fuente: Encuesta de la variable organización comunal*

**Figura N° 3**

*Resultados de la aplicación del variable dependiente estrategia sociopolítico*



*Fuente: datos de la aplicación de la variable dependiente estrategia sociopolítico*

### **Interpretación**

De los 41 aplicados que equivale al 100% se puede apreciar que la mayoría están dentro del parámetro regular en relación a la dimensión estrategia Sociopolítico siendo el más alto con un 31,71% respondió casi nunca mientras que el 29,27% contestó que casi siempre, por otro lado el 26,83% menciono que a veces, en menor porcentaje equivalente al 7,32% manifestó que nunca y un 4,88% respondió siempre. Por lo tanto de los 41 encuestados 13 expresaron casi nunca practican una estrategia sociopolítico, esta expresa que casi nunca los comuneros participan en asuntos políticos a nivel distrital.

**Tabla N° 7**

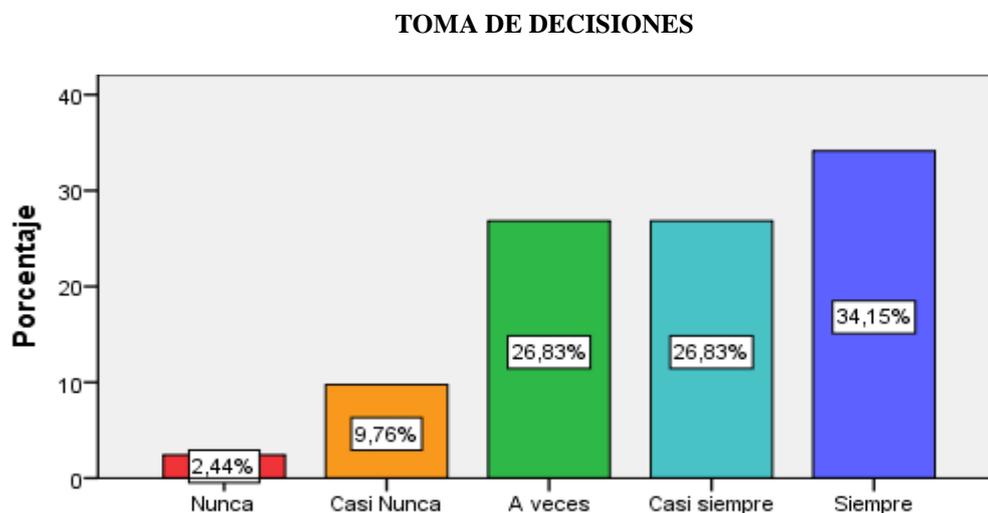
*resultado de la aplicación del cuestionario de la variable dependiente toma de decisiones*

TOMA DE DECISIONES					
		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Nunca	1	2,4	2,4	2,4
	Casi nunca	4	9,8	9,8	12,2
	A veces	11	26,8	26,8	39,0
	Casi siempre	11	26,8	26,8	65,9
	Siempre	14	34,1	34,1	100,0
	Total	41	100,0	100,0	

*Fuente: Encuesta de la variable organización comunal*

**Figura N° 4**

*Resultados de la aplicación de la variable dependiente toma de decisiones*



*Fuente: Base de datos del cuestionario de organización comunal*

**Interpretación**

De los 41 encuestados que equivale al 100% se puede apreciar que la mayoría están dentro del parámetro regular en relación a la dimensión Toma de Decisiones siendo el más alto con un 34,15% que respondió siempre mientras que el 26,83% contestó que casi siempre, por otro lado el 26,83% menciona que a veces, en menor porcentaje equivalente al 9,76% manifestó que casi nunca y un 2,44% respondió nunca. Por lo tanto de los 41 encuestados 14 expresaron que siempre hay una buena toma de decisiones por el mismo hecho de que hay una buena organización comunal.

**Tabla N° 8**

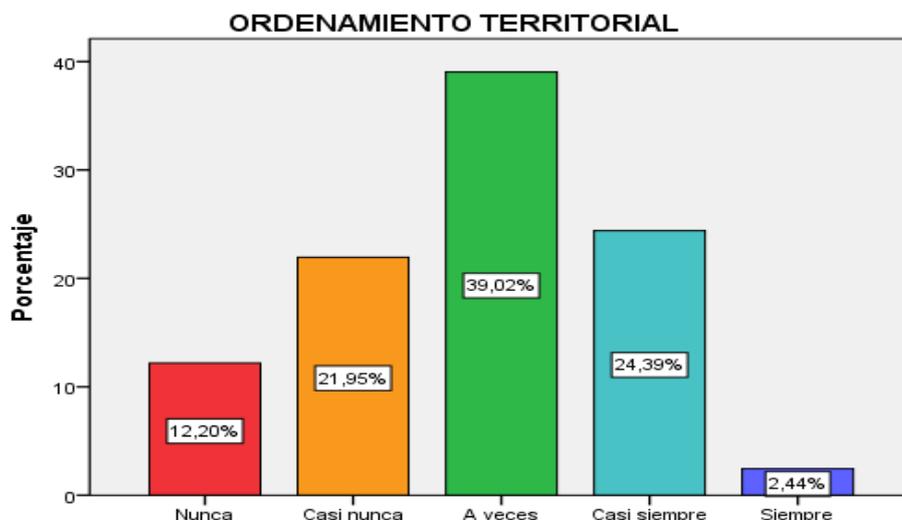
*Resultados de la aplicación de la variable dependiente ordenamiento territorial*

<b>ORDENAMIENTO TERRITORIAL</b>					
		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Nunca	5	12,2	12,2	12,2
	Casi nunca	9	22,0	22,0	34,1
	A veces	16	39,0	39,0	73,2
	Casi siempre	10	24,4	24,4	97,6
	Siempre	1	2,4	2,4	100,0
	Total	41	100,0	100,0	

*Fuente: encuesta de la variable dependiente ordenamiento territorial*

**Figura N° 5**

*Resultado de la aplicación de la variable dependiente ordenamiento territorial*



*Fuente: aplicación del cuestionario de la variable dependiente ordenamiento territorial*

**Interpretación**

De los 41 encuestados que equivale al 100% se puede apreciar que la mayoría están dentro del parámetro regular en relación a la dimensión Ordenamiento Territorial siendo el más alto con un 39,02% que respondió a veces mientras que el 24,39% contestó casi siempre, por otro lado el 21,95% mencionó que casi nunca, en menor porcentaje que equivale al 12,20% manifestó que nunca y un 2,44% respondió a siempre. Por lo tanto de los 41 encuestados 16 expresaron que a veces se aplica el ordenamiento territorial para sus cultivos y para el pastoreo de los ganados vacunos.

**Tabla 9**

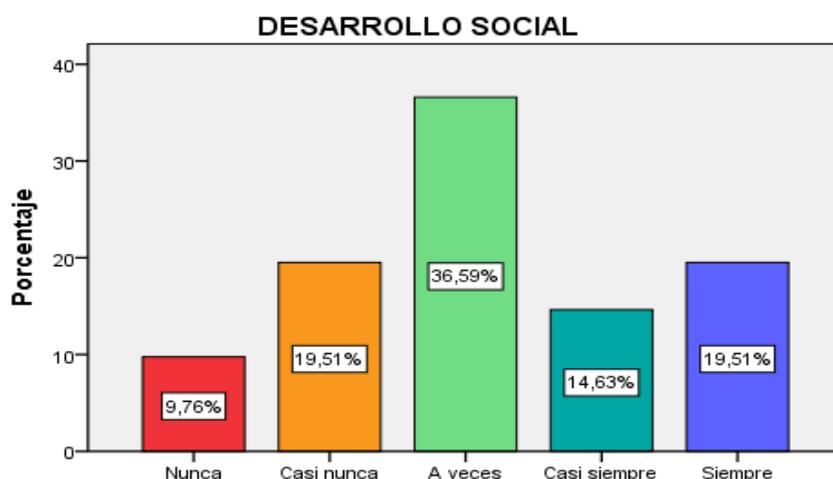
*Resultados de la aplicación del cuestionario de la variable independiente Desarrollo Social*

<b>DESARROLLO SOCIAL</b>					
		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Nunca	4	9,8	9,8	9,8
	Casi nunca	8	19,5	19,5	29,3
	A veces	15	36,6	36,6	65,9
	Casi siempre	6	14,6	14,6	80,5
	Siempre	8	19,5	19,5	100,0
	Total	41	100,0	100,0	

*Fuente: encuesta de la variable independiente Desarrollo Social*

**Figura 6**

*Resultados de la aplicación del cuestionario de la variable independiente desarrollo social*



*Fuente: elaboración propia del variable independiente desarrollo social*

**Interpretación**

De los 41 aplicados que equivale al 100% se puede apreciar que la mayoría están dentro del parámetro regular en relación a la dimensión Desarrollo Social siendo el más alto con un 36,59% que respondió a veces se da el desarrollo social, mientras que el 19,51% contestó que siempre, por otro lado el 19,51% indican que casi nunca hay un desarrollo social, de otro modo el 14,63% indica que casi siempre y en menor porcentaje de 9,76% respondió a nunca. Es así que, de los 41 encuestados 15 indicaron que a veces hay un desarrollo social en la comunidad, esto quiere decir que la comunidad está en proceso su desarrollo, gracias a la organización, estrategias socioculturales, políticos, el ordenamiento territorial, y la toma de decisión mancomunado.

**Tabla 10**

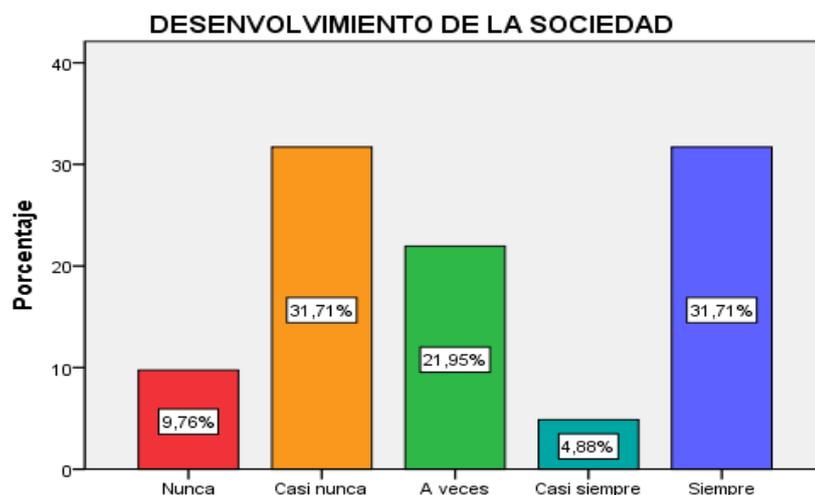
*Resultados de la aplicación de la variable dependiente desenvolvimiento de la sociedad*

DESENVOLVIMIENTO DE LA SOCIEDAD					
		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Nunca	4	9,8	9,8	9,8
	Casi nunca	13	31,7	31,7	41,5
	A veces	9	22,0	22,0	63,4
	Casi siempre	2	4,9	4,9	68,3
	Siempre	13	31,7	31,7	100,0
	Total	41	100,0	100,0	

*Fuente: Encuesta de la variable dependiente desenvolvimiento de la sociedad*

**Figura N° 7**

*figura de la aplicación de la variable dependiente desenvolvimiento de la sociedad*



*Fuente: elaboración de la aplicación de la variable dependiente desenvolvimiento de la sociedad*

**Interpretación**

De los 41 cuestionarios aplicados que equivale al 100% se puede apreciar que la mayoría están dentro del parámetro regular en relación a la dimensión Desenvolvimiento de la Sociedad siendo el más alto con un 31,71% que respondió casi nunca mientras que el 31,71% contestó que siempre, por otro lado el 21,95% menciono a veces, el equivalente al 9,76% manifestó que casi nunca hay un desenvolvimiento de la sociedad y un 4,88% manifestó casi siempre. Es por ello que de los 41 encuestados 13 dijeron que siempre hay un desenvolvimiento de la sociedad con la participación en las diferentes asambleas comunales.

**Tabla N° 11**

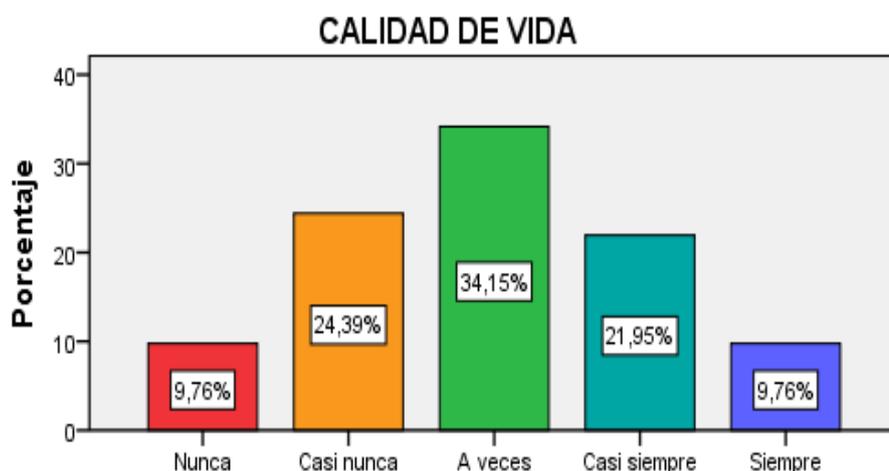
*Resultados de la aplicación de la variable dependiente calidad de vida*

CALIDAD DE VIDA					
		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Nunca	4	9,8	9,8	9,8
	Casi nunca	10	24,4	24,4	34,1
	A veces	14	34,1	34,1	68,3
	Casi siempre	9	22,0	22,0	90,2
	Siempre	4	9,8	9,8	100,0
	Total	41	100,0	100,0	

*Fuente: Encuesta de la variable dependiente calidad de vida*

**Figura N° 8**

*Resultados de la aplicación de la variable dependiente calidad de vida*



*Fuente: base de datos del cuestionario de la variable dependiente calidad de vida*

**Interpretación**

De los 41 encuestados que equivale al 100% se puede apreciar que la mayoría están dentro del parámetro regular en relación a la dimensión Calidad de Vida siendo el más alto con un 34,15% que respondió a veces que el 24,39% contestó que casi nunca, por otro lado el 21,95% mencionó que casi siempre hay una calidad de vida, el 9,76% manifestó que siempre y en menor porcentaje de 9,76% respondió a veces. Es por ello que de los 41 encuestados 14 expresaron que a veces hay una calidad de vida en los comuneros de la comunidad de Totorapampa gracias a los apoyos sociales que existe en la comunidad así como pensión 65, programa juntos, vaso de leche y otros.

**Tabla N° 12**

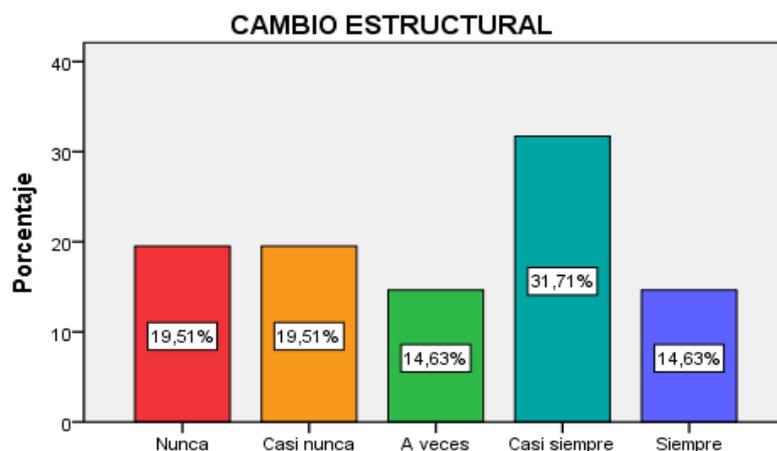
*Resultados de la aplicación de la variable dependiente cambio estructural*

<b>CAMBIO ESTRUCTURAL</b>					
		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Nunca	8	19,5	19,5	19,5
	Casi nunca	8	19,5	19,5	39,0
	A veces	6	14,6	14,6	53,7
	Casi siempre	13	31,7	31,7	85,4
	Siempre	6	14,6	14,6	100,0
	Total	41	100,0	100,0	

*Fuente: encuesta de la variable dependiente cambio estructural*

**Figura 9**

*Resultados de la aplicación de la variable dependiente cambio estructural*



*Fuente: elaboración propia de la aplicación de la variable dependiente cambio estructural*

### **Interpretación**

De los 41 encuestados que equivale al 100% se puede apreciar que la mayoría están dentro del parámetro regular en relación a la dimensión Cambio Estructural siendo el más alto con un 31,71% que respondió casi siempre mientras que el 19,51% contestó que nunca, por otro lado el 19,51% menciona que casi nunca se da un cambio estructural, en un 14,63% indican que siempre y en igual porcentaje de 14,63% respondieron a veces. Por ende de los 41 encuestados 13 expresaron casi siempre hay un cambio estructural debido a la adaptación del nuevo orden mundial.

**Tabla N° 13**

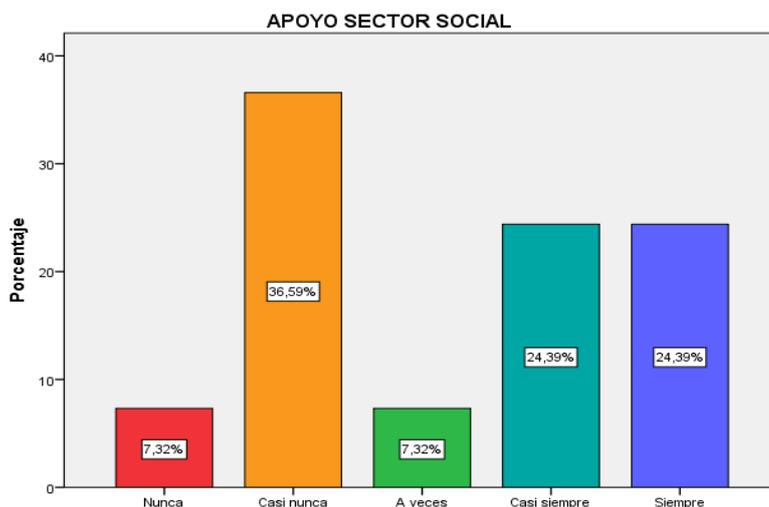
*Resultados de la aplicación de la variable dependiente apoyo sector social*

<b>APOYO SECTOR SOCIAL</b>					
		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Nunca	3	7,3	7,3	7,3
	Casi nunca	15	36,6	36,6	43,9
	A veces	3	7,3	7,3	51,2
	Casi siempre	10	24,4	24,4	75,6
	Siempre	10	24,4	24,4	100,0
	Total	41	100,0	100,0	

*Fuente: Encuesta de la variable desarrollo social*

**Figura N° 10**

*Resultados de la aplicación de la variable dependiente apoyo sector social*



*Fuente: elaboración propia de la variable dependiente apoyo sector social*

### **Interpretación**

De los 41 encuestados que equivale al 100% se puede apreciar que la mayoría están dentro del parámetro regular en relación a la dimensión Apoyo Sector Social siendo el más alto con un 36,59% que respondió casi nunca mientras que el 24,39% contestó que casi siempre, por otro lado el 24,39% menciono que siempre, en menor porcentaje equivalente al 7,32% manifestó que a veces y un 7,32 respondió a nunca. Por lo tanto de los 41 encuestados 15 expresaron que casi nunca hay un apoyo al sector social (educación y salud) por parte de las entidades públicas (gobierno local, provincial y regional).

**Tabla N° 14**

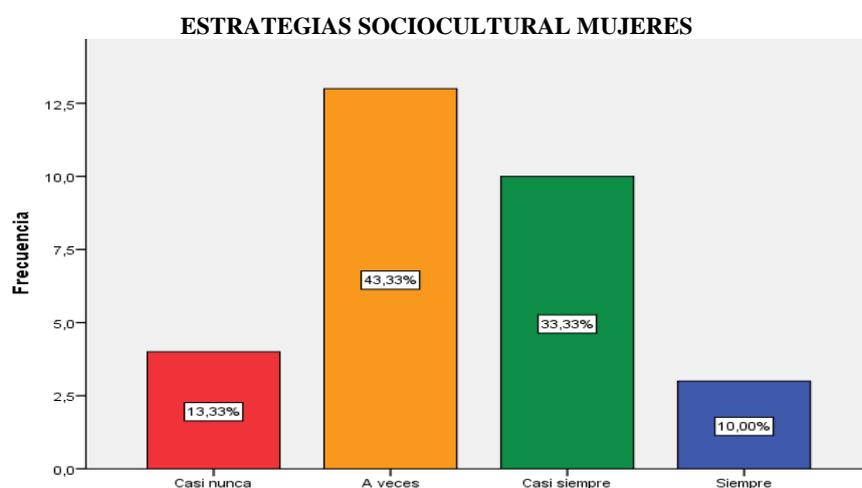
*Resultados de la aplicación del cuestionario de la variable organización comunal*

<b>ESTRATEGIAS SOCIOCULTURAL MUJERES</b>					
		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Casi nunca	4	13,3	13,3	13,3
	A veces	13	43,3	43,3	56,7
	Casi siempre	10	33,3	33,3	90,0
	Siempre	3	10,0	10,0	100,0
	Total	30	100,0	100,0	

*Fuente: encuesta de la variable organización comunal*

**Figura N° 11**

*Resultados de la aplicación del cuestionario de la variable organización comunal*



*Fuente: base de datos del cuestionario de organización comunal*

### **Interpretación**

De los 30 encuestados que equivale al 100% se puede apreciar que la mayoría están dentro del parámetro regular en relación a la dimensión estrategia sociocultural siendo el más alto con un 43,33% que respondió a veces mientras que el 33,33% contestó que casi siempre, por otro lado el 13,33% de mujeres mencionan que casi nunca, en un porcentaje de 10,00% manifestó que siempre y un 0,00% respondió a nunca. Es por ello que de los 30 encuestados 13 expresan a veces hay una estrategia sociocultural en la comunidad, debido a la modernización con lo que la moneda toma poder y las estrategias organizacionales (Ayni, Minka y Mita) pierden poder mucho más rápido en la comunidad de Totorapampa.

**Tabla N° 15**

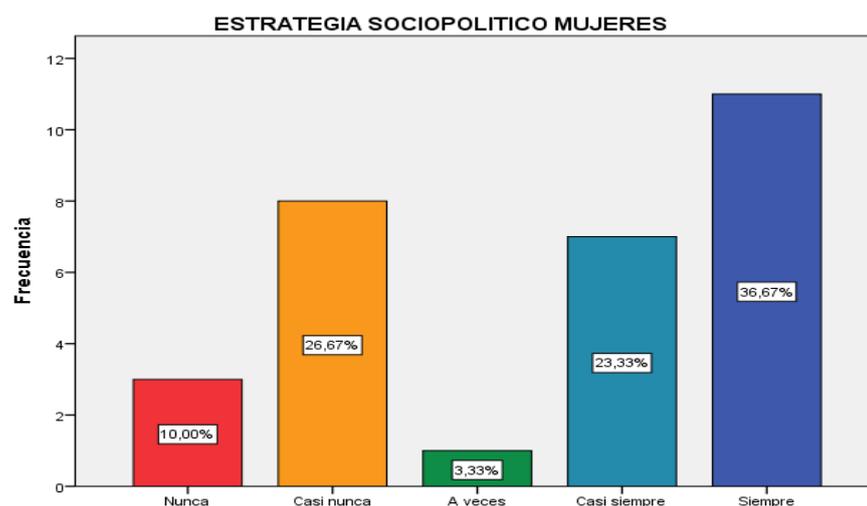
*Resultados de la aplicación del cuestionario de la variable organización comunal*

<b>ESTRATEGIA SOCIOPOLITICO MUJERES</b>					
		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Nunca	3	10,0	10,0	10,0
	Casi nunca	8	26,7	26,7	36,7
	A veces	1	3,3	3,3	40,0
	Casi siempre	7	23,3	23,3	63,3
	Siempre	11	36,7	36,7	100,0
	Total	30	100,0	100,0	

*Fuente: encuesta de la variable organización comunal*

**Figura N° 12**

*Resultados de la aplicación del cuestionario de la variable organización comunal*



*Fuente: elaboración propia de la variable organización comunal*

**Interpretación**

De los 30 encuestados que equivale al 100% se puede apreciar que la mayoría están dentro del parámetro regular en relación a la dimensión estrategia Sociopolítica en mujeres siendo el más alto con un 36,67% que respondió siempre, mientras que el 28,67% contestó casi nunca, por otro lado el 23,33% menciona que casi siempre, el 10,00% manifestaron que nunca y en menor 3,33% respondió a veces. Por lo tanto de los 30 encuestados 11 expresaron que siempre practican una estrategia sociopolítico, esta expresa que las mujeres tienen más participación en los asuntos comunales así como asumir cargos de presidentas comunales u otros.

**Tabla N° 16**

*Resultados de la aplicación del cuestionario de la variable organización comunal*

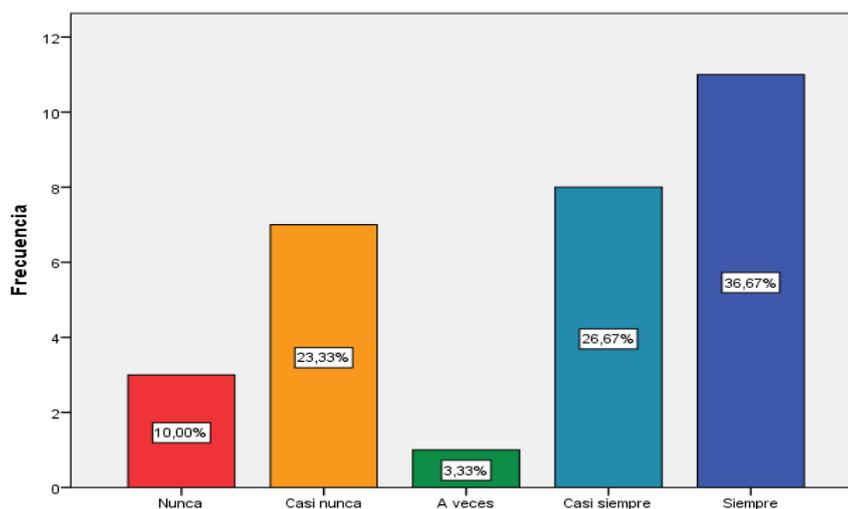
<b>TOMA DE DECISIONES MUJERES</b>					
		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Nunca	3	10,0	10,0	10,0
	Casi nunca	7	23,3	23,3	33,3
	A veces	1	3,3	3,3	36,7
	Casi siempre	8	26,7	26,7	63,3
	Siempre	11	36,7	36,7	100,0
	Total	30	100,0	100,0	

*Fuente: encuesta de la variable organización comunal*

**Figura N° 13**

*Resultados de la aplicación del cuestionario de la variable organización comunal*

**TOMA DE DECISIONES EN MUJERES**



*Fuente: elaboración propia de la variable organización comunal*

**Interpretación**

De los 30 encuestados que equivale al 100% se puede apreciar que la mayoría están dentro del parámetro regular en relación a la dimensión Toma de Decisiones en Mujeres siendo el más alto con un 36,67% que respondió siempre mientras que el 26,67% contestó casi siempre, por otro lado el 23,33% mencionan que casi nunca, el 10,00% manifestó que nunca y un 3,33% respondió a veces. Por lo tanto de los 30 encuestados 11 expresan que siempre hay una buena toma de decisiones por el mismo hecho de que hay una buena organización comunal.

**Tabla N° 17**

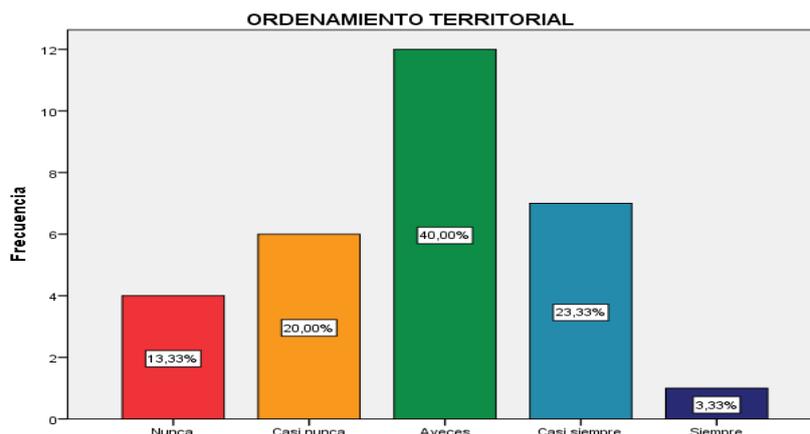
*Resultados de la aplicación del cuestionario de la variable organización comunal*

<b>ORDENAMIENTO TERRITORIAL</b>				
	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
	Nunca	4	13,3	13,3
	Casi nunca	6	20,0	33,3
	Aveces	12	40,0	73,3
Válido	Casi siempre	7	23,3	96,7
	Siempre	1	3,3	100,0
	Total	30	100,0	100,0

**Figura N° 14**

*Resultados de la aplicación del cuestionario de la variable organización comunal*

**Respecto a la dimensión**



*Fuente: elaboración propia de la variable organización comunal*

**Interpretación**

De los 30 encuestados que equivale al 100% se puede apreciar que la mayoría están dentro del parámetro regular en relación a la dimensión Ordenamiento Territorial siendo el más alto con un 40,00% que respondió a veces mientras que el 23,33% contestó casi siempre, por otro lado, el 20,00% menciona que casi nunca, en menor porcentaje equivalente al 13,33% manifestó que nunca y un 3,33% respondió a siempre. Por lo tanto, de los 30 encuestados 12 expresaron que a veces se aplica el ordenamiento territorial para sus cultivos y para el pastoreo de los ganados vacunos.

**Tabla N° 18**

*Resultados de la aplicación del cuestionario respecto a la variable*

<b>ORGANIZACION COMUNAL MUJERES</b>				
	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Nunca	2	6,7	6,7
	Casi nunca	7	23,3	30,0
	A veces	3	10,0	40,0
	Casi siempre	11	36,7	76,7
	Siempre	7	23,3	100,0
	Total	30	100,0	100,0

*Fuente: encuesta de la variable organización comunal*

**Figura N° 15**

*Resultados de la aplicación del cuestionario respecto a la variable*



*Fuente: elaboración propia de la variable organización comunal*

### **Interpretación**

De los 30 encuestados que equivale al 100% se puede apreciar que la mayoría están dentro del parámetro regular en relación a la dimensión Organización Comunal siendo el más alto con un 36,67% que respondió casi siempre mientras que el 23,33% contestó casi nunca, por otro lado el 23,33% mencionó que nunca, el 10,00% manifestó que a veces y un 6,67% respondió nunca. Es por ello que de los 30 encuestados 11 expresaron que casi siempre hay una organización comunal, lo que les permite tomar decisiones muy importantes haciendo partícipes a todos sus comuneros y a la vez esta organización permite el desarrollo de la comunidad de Totorapampa.

**Tabla N°19**

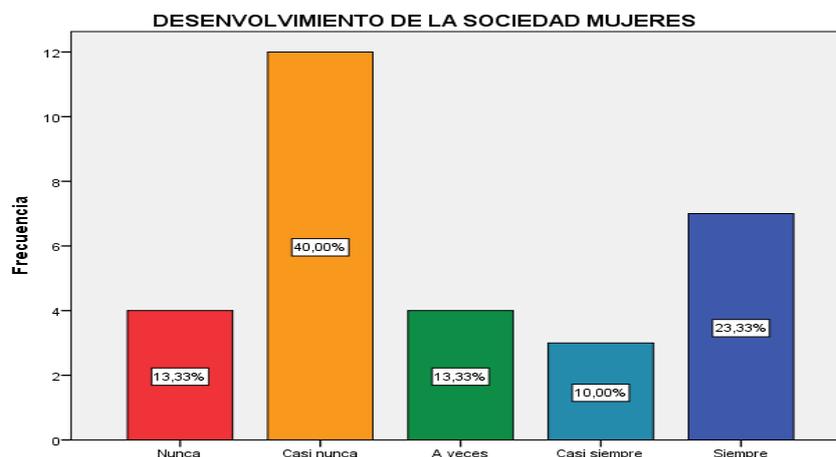
*Resultados de la aplicación del cuestionario de la variable desarrollo social*

<b>DESENVOLVIMIENTO DE LA SOCIEDAD</b>				
	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
	Nunca	4	13,3	13,3
	Casi nunca	12	40,0	53,3
	A veces	4	13,3	66,7
Válido	Casi siempre	3	10,0	76,7
	Siempre	7	23,3	100,0
	Total	30	100,0	100,0

*Fuente: encuesta de la variable desarrollo social*

**Figura N° 16**

*Resultados de la aplicación del cuestionario de la variable desarrollo social*



*Fuente: elaboración propia de la variable desarrollo social*

### **Interpretación**

De los 30 encuestados que equivale al 100% se puede apreciar que la mayoría están dentro del parámetro regular en relación a la dimensión desenvolvimiento de la Sociedad siendo el más alto con un 40,00% que respondió casi nunca, mientras el 23,33% contestó siempre, por otro lado el 13,33% indican que nunca, en menor porcentaje equivalente al 13,33% manifestó que a veces y el 10,00% respondió casi siempre. Es por ello que de los 30 mujeres encuestados 12 mujeres dicen que casi nunca hay un desarrollo social.

**Tabla N° 20**

*Resultados de la aplicación del cuestionario de la variable desarrollo social*

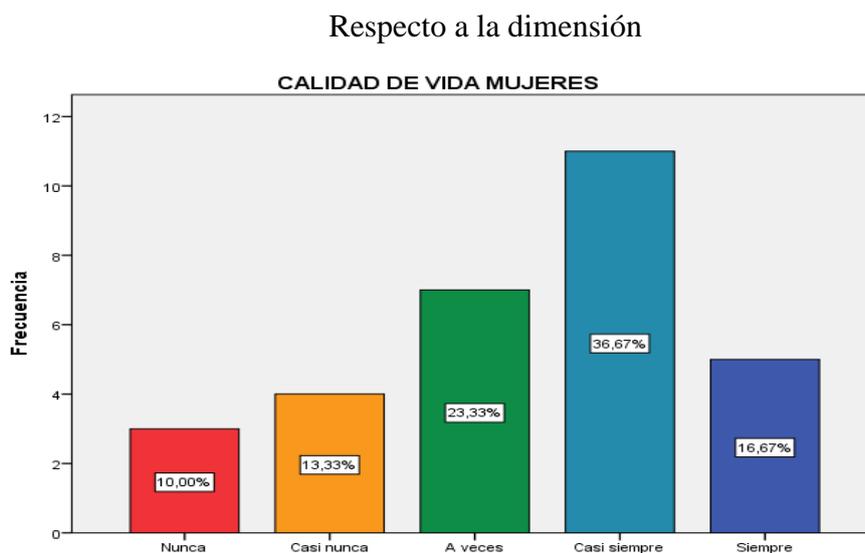
Respecto a la dimensión  
**CALIDAD DE VIDA MUJERES**

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Nunca	3	10,0	10,0	10,0
Casi nunca	4	13,3	13,3	23,3
A veces	7	23,3	23,3	46,7
Válido Casi siempre	11	36,7	36,7	83,3
Siempre	5	16,7	16,7	100,0
Total	30	100,0	100,0	

*Fuente: encuesta de la variable desarrollo social*

**Figura N° 17**

*Resultados de la aplicación del cuestionario de la variable desarrollo social*



*Fuente: elaboración propia de la variable desarrollo social*

### **Interpretación**

De los 30 encuestados que equivale al 100% se puede apreciar que la mayoría están dentro del parámetro regular en relación a la dimensión Calidad de vida en mujeres siendo el más alto con un 36,67% que respondió casi siempre mientras que el 23,33% contestó a veces, por otro lado el 16,67% dicen que siempre, el 13,33% manifestó que casi nunca y un 10,00% respondió nunca . Por lo tanto de los 30 mujeres encuestados 11 expresaron casi siempre.

**Tabla N° 21**

*Resultados de la aplicación del cuestionario de la variable desarrollo social*

Respecto a la dimensión

**CAMBIO ESTRUCTURAL MUJERES (agrupado)**

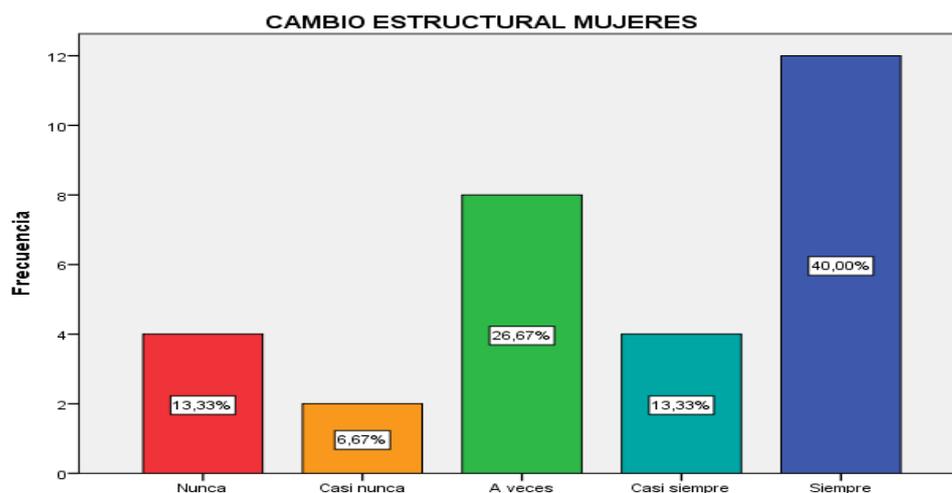
	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Nunca	4	13,3	13,3	13,3
Casi nunca	2	6,7	6,7	20,0
A veces	8	26,7	26,7	46,7
Válido Casi siempre	4	13,3	13,3	60,0
Siempre	12	40,0	40,0	100,0
Total	30	100,0	100,0	

*Fuente: encuesta de la variable desarrollo social*

**Figura N° 18**

*Resultados de la aplicación del cuestionario de la variable desarrollo social*

Respecto a la dimensión



*Fuente: elaboración propia de la variable desarrollo social*

**Interpretación**

De los 30 encuestados que equivale al 100% se puede apreciar que la mayoría están dentro del parámetro regular en relación a la dimensión cambio estructural en mujeres siendo el más alto con un 40,00% que respondió siempre mientras que el 26,67% contestó a veces, por otro lado el 13,33% mujeres indican que nunca, el 13,33% de mujeres manifiestan que casi siempre y un 6,67% respondió casi nunca. Es por ello que de las 30 mujeres encuestadas 12 expresaron siempre hay un cambio estructural..

**Tabla N° 22**

*Resultados de la aplicación del cuestionario de la variable desarrollo social*

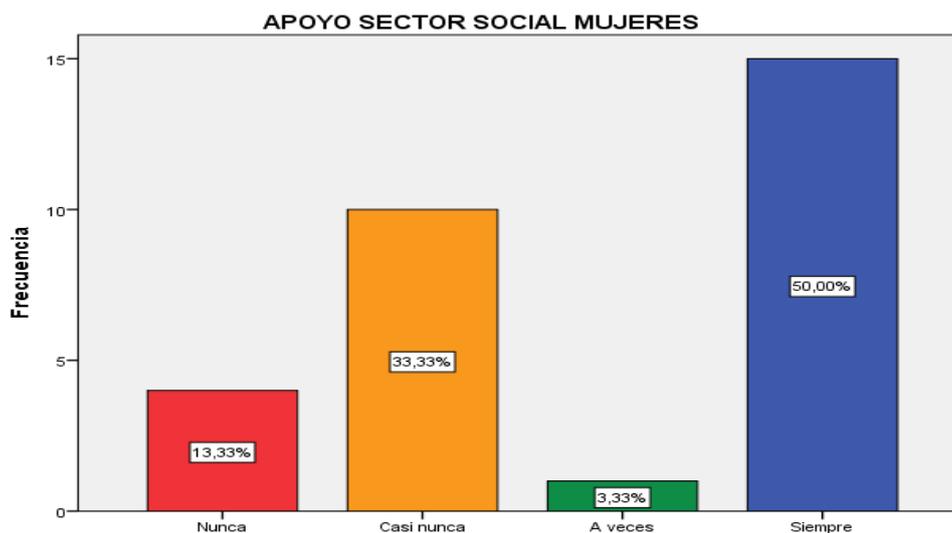
Respecto a la dimensión  
**APOYO SECTOR SOCIAL MUJERES**

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Nunca	4	13,3	13,3
	Casi nunca	10	33,3	46,7
	A veces	1	3,3	50,0
	Siempre	15	50,0	100,0
	Total	30	100,0	100,0

*Fuente: encuesta de la variable desarrollo social*

**Figura N° 19**

*Resultados de la aplicación del cuestionario de la variable desarrollo social*



*Fuente: elaboración propia de la variable desarrollo social*

**Interpretación**

De los 30 encuestados que equivale al 100% se puede apreciar que la mayoría están dentro del parámetro regular en relación a la dimensión apoyo al sector social en mujeres siendo el más alto con un 50,00% que respondió siempre mientras que el 33,33% contestó a casi nunca, por otro lado el 13,33% menciona que nunca, en menor porcentaje equivalente al 3,33% manifestó que a veces un 0,00% respondió casi siempre. Por lo tanto de los 30 encuestados 15 expresaron siempre.

**Tabla N° 23**

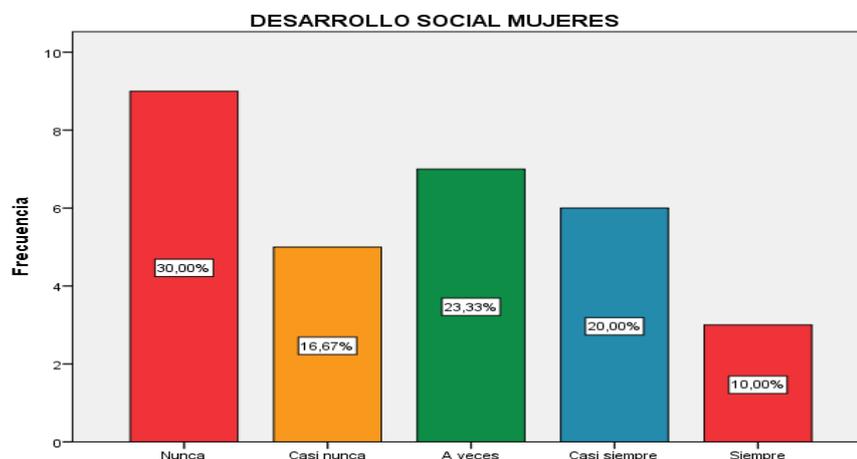
*Resultados de la aplicación del cuestionario respecto a la variable*

<b>DESARROLLO SOCIAL MUJERES</b>					
		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Nunca	9	30,0	30,0	30,0
	Casi nunca	5	16,7	16,7	46,7
	A veces	7	23,3	23,3	70,0
	Casi siempre	6	20,0	20,0	90,0
	Siempre	3	10,0	10,0	100,0
	Total	30	100,0	100,0	

*Fuente: Encuesta de la variable desarrollo social*

**Figura N° 20**

*Resultados de la aplicación del cuestionario de la respecto a la variable*



*Fuente: elaboración propia de la variable de desarrollo social*

### **Interpretación**

De los 30 encuestados que equivale al 100% se puede apreciar que la mayoría están dentro del parámetro regular en relación a la variable Desarrollo social en mujeres siendo el más alto con un 30,00% que respondió nunca mientras que el 23,33% contestó a veces, por otro lado el 20,00% indicaron que casi siempre, el 16,67% manifestó que casi nunca y un 10,00% respondió siempre. Por lo tanto de los 30 mujeres encuestados 9 expresaron nunca hay un desarrollo social.

## 5.2. Contratación de hipótesis

### 5.2.1. Hipótesis estadísticas.

El efecto de la correlación de hipótesis a través del coeficiente de Pearson, nos dio los siguientes resultados, usando el programa estadístico SPSS 22.

#### Hipótesis general

**Hi:** Existe una correlación significativa entre la organización comunal y desarrollo social en la comunidad campesina de Totorapampa 2018.

**Tabla N° 24**

*Correlación entre organización comunal y desarrollo social*

		Organizacion comunal	Desarrollo social
Organizacion comunal	Correlación de Pearson	1	-,004
	Sig. (bilateral)		,978
	N	41	41
Desarrollo social	Correlación de Pearson	-,004	1
	Sig. (bilateral)	,978	
	N	71	71

\*\* La correlación es significativa positiva al nivel 0, 01 (bilateral)

$$r^2 = 0.17497$$

$$R = 9,78\%$$

Por los resultados obtenidos en el programa Spss22 se acepta la hipótesis general debido a que el valor de significatividad  $s = 0,01$  lo que refleja un nivel de confianza de 99% teniendo como resultado el valor de coeficiente de correlación  $r = 0.004$  lo que explica que la correlación entre organización comunal y desarrollo social es significativa positiva.

### Hipótesis específica 1

**Hi:** Existe una relación significativa entre la estrategia sociocultural y desarrollo social en la comunidad campesina de Totorapampa 2018

**Tabla N° 25**  
*Correlación de la hipótesis específica 1*

		Estrategia sociocultural	Desarrollo social
Estrategia sociopolítico	Correlación de Pearson	1	,115
	Sig. (bilateral)		,473
	N	41	41
Desarrollo social	Correlación de Pearson	,115	1
	Sig. (bilateral)	,473	
	N	71	71

\*\* La correlación es significativa al nivel 0, 01 (bilateral)

$$r^2 = 0,1555$$

$$R = 1,15\%$$

Se corrobora la hipótesis específica 1 debido a que el valor de significatividad  $s = 0, 01$  lo que refleja un nivel de confianza de 99% siendo el valor del coeficiente de correlación  $r = 0,115$  lo que refleja que la correlación entre estrategia sociocultural y desarrollo social es significativa dando como resultado de coeficiente de variabilidad  $r^2 = 0,1555$  lo que resulta en un porcentaje de 1,15% que explica la correlación entre estrategia sociocultural y desarrollo social.

## Hipótesis específica 2

**Hi:** Existe una relación significativa entre la estrategia sociopolítico y desarrollo social en la comunidad campesina de Totorapampa 2018

**Tabla N° 26**  
*Correlación de la hipótesis 2*

		Estrategia sociopolítico	Desarrollo social
Estrategia sociopolítico	Correlación de Pearson	1	,115
	Sig. (bilateral)		,473
	N	41	41
Desarrollo social (agrupado)	Correlación de Pearson	,115	1
	Sig. (bilateral)	,473	
	N	71	71

\*\* La correlación es significativa al nivel 0, 01 (bilateral)

$$r^2 = 0,23049$$

$$R = 4,73\%$$

Se corrobora la hipótesis específica 2 debido a que el valor de significatividad  $s = 0,01$  lo que refleja un nivel de confianza de 99% siendo el valor del coeficiente de correlación  $r = 0,115$  lo que refleja que la correlación entre estrategia socio política y desarrollo social es significativa dando como resultado de coeficiente de variabilidad  $r^2 = 0,23,049$  lo que resulta en un porcentaje de 1,15% que explica la correlación entre estrategia sociopolítico y desarrollo social.

### Hipótesis específica 3

**Hi:** Existe una relación significativa entre la toma de decisiones y desarrollo social en la comunidad campesina de Totorapampa 2018.

**Tabla N° 27**  
*Correlación de la hipótesis 3*

		Toma de decisiones	de Desarrollo social
Toma de decisiones	Correlación de Pearson	1	,096
	Sig. (bilateral)		,552
	N	41	41
Desarrollo social (agrupado)	Correlación de Pearson	,096	1
	Sig. (bilateral)	,552	
	N	71	71

\*\* La correlación es significativa al nivel 0,01 (bilateral)

$$r^2 = 0,25331$$

$$R = 9,6\%$$

En virtud a los resultados se rechaza la hipótesis nula y se acepta la hipótesis específica 3 debido a que el valor de significatividad  $s = 0,01$  lo que refleja un nivel de confianza de 99% siendo el valor del coeficiente de correlación  $r = 0,96$  lo que refleja que la correlación entre estrategia socio política y desarrollo social es positiva media dando como resultado de coeficiente de variabilidad  $r^2 = 0,25331$  lo que resulta en un porcentaje de 9,6% que explica la correlación entre la toma de decisiones y el desarrollo social

#### Hipótesis específica 4

**Hi:** Existe una relación significativa entre ordenamiento territorial y desarrollo social en la comunidad campesina de Totorapampa 2018

**Tabla N° 28**  
*Correlación de la hipótesis 4*

		Ordenamiento territorial	Desarrollo social
Ordenamiento territorial	Correlación de Pearson	1	-,333*
	Sig. (bilateral)		,034
	N	41	41
Desarrollo social (agrupado)	Correlación de Pearson	-,333*	1
	Sig. (bilateral)	,034	
	N	71	71

\*\* La correlación es significativa al nivel 0, 01 (bilateral)

$$r^2 = 0,23397$$

$$R = 3,33\%$$

Se corrobora la hipótesis específica 4 debido a que el valor de significatividad es  $s = 0,01$  lo que manifiesta un nivel de confianza de 99% siendo el valor del coeficiente de correlación  $r = 0,333$  lo que refleja que la correlación entre estrategia socio política y desarrollo social es bajo, dando como resultado de coeficiente de variabilidad  $r^2 = 0,23397$  lo que resulta en un porcentaje de 3,33% que explica la correlación entre ordenamiento territorial y el desarrollo social.

### 5.3.Discusión

Por los resultados obtenidos se puede fundamentar las siguientes discusiones:

La tesis “Organización Comunal y Desarrollo Social en la comunidad Campesina de Totorapampa, 2018” está de acuerdo con lo expuesto por Gómez (2016), en su tesis: “Organización comunal en el distrito de Llocllapampaa, provincia de Jauja región Junín”, quien llegó a los siguiente resultados:

*“Plantear propuestas de políticas para el mejor funcionamiento de la comunidad campesina de Llocllapampa, (...) asegurando las intenciones de alcanzar un desarrollo no solo económico sino también político, social y cultural”.*

La conclusión a la que llegó esta investigación también muestra que la organización comunal tiene relación con desarrollo social en un nivel positivo medio.

Así mismo esta investigación será una base, para realizar las futuras investigaciones con relación del tema.

## 6. CAPÍTULO VI CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

### 6.1. CONCLUSIONES

**Primero:** Existe una correlación entre la organización comunal y desarrollo social, debido a que la organización comunal en la comunidad campesina de Totorapampa es muy importante, lo que les permite tomar decisiones muy importantes haciendo partícipes a todos sus comuneros y a la vez esta organización permite el desarrollo social de la comunidad.

**Segundo:** La relación existente entre la estrategia sociocultural y desarrollo social en la comunidad campesina de Totorapampa 2018 es bajo, así como lo refleja el coeficiente de correlación de Pearson, el cual tiene un nivel de confianza de 99%.

**Tercero: Existe** relación entre la estrategia sociopolítico y el desarrollo social en la comunidad campesina de Totorapampa 2018 en un nivel bajo, ya que así lo refleja el coeficiente de correlación de Pearson  $r = 0,115$  el que concibe como resultado del coeficiente de variabilidad de  $r^2 = 0,23,049$  lo que significa que existe una relación de 1,15%, es decir que el cálculo de coeficiente de correlación tienen el 99% de confianza. .

**cuarto :** La relación que existe entre la toma de decisiones y el desarrollo social en la comunidad campesina de Totorapampa 2018 es positiva media, ya que así lo confirma el coeficiente de correlación de Pearson cuyo resultado  $r = 0,96$  admite como resultado del coeficiente de variabilidad  $r^2 = 0,25331$  lo que significa que existe una correlación de 9,6% dichos resultados se apoyan en una significatividad de  $s = 0.01$  es decir que el cálculo del coeficiente de correlación de Pearson tiene un nivel de confianza de 99%.

**Quinto:** Existe relación entre el entre ordenamiento territorial y el desarrollo social en la comunidad campesina de Totorapampa 2018 es bajo, ya que así lo demuestra el coeficiente de correlación de Pearson cuyo resultado es de  $r = 0,333$  determina como resultado de coeficiente de variabilidad  $r^2 = 0, 23397$  lo que significa que existe una relación de 3,33% es decir que el ordenamiento territorial explica un 3,33% el desarrollo social dichos resultados se apoyan en una significatividad de  $s = 0.01$  es decir que el cálculo del coeficiente de correlación de Pearson tiene un nivel de confianza de 99%.

## 6.2 Recomendaciones

1. Se recomienda mejorar la estrategias sociocultural ya que al mejorarlo se optimizará el desarrollo social, de la comunidad campesina de Totorapampa sobre todo mayor amplitud de dialogo en la misma zona, debido a que existe una mayor cantidad de pobladores entre varones y mujeres (56%) que contestaron que nunca conocen las acciones administrativas a favor de la comunidad
2. Se sugiere incorporar estrategias sociopolíticas ya que es motivo de preocupación que se tome decisiones sin la intervención de la comunidad campesina de Totorapampa ya que al incorporar dichas estrategias podría mejorar el desarrollo social de los pobladores ya que la comunidad mantiene aún sus prácticas tradicionales como la Minka el Ayni que le han permitido dar respuesta tanto al cambio climático como sobrellevar la fuerte presión de la globalización
3. Se sugiere que las autoridades locales y regionales y las instituciones universitarias contribuyan a fortalecer y mejorar la toma de decisiones para mejorar el desarrollo social de forma sostenible de la comunidad campesina de Totorapampa, sobre todo en actividades de participación política y en la ejecución de políticas presupuestales desde el municipio.
4. Se propone de forma urgente el ordenamiento territorial de la comunidad debido a que no existe una propuesta de crecimiento catastral y que las autoridades distritales locales provinciales y regional no se preocupan por el desarrollo social de la comunidad campesina de Totorapampa.

## REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Andreu, C. (2008). Desarrollo comunitario: estrategias de intervención y rol de la Educadora Social.
- Arias, F. G. (2006). *Introducción a la Metodología Científica*. Venezuela: Episteme.
- Carvajal Burbano, A. (2011). *Desarrollo Local: Manual Básico para Agentes de Desarrollo Local y otros actores* (Primera edición digital ed.). Málaga.
- Carvajal, A. (2011). *Apuntes Sobre Desarrollo Comunitario*. España.
- Chiavenato, E. (1999). *Administración de Recursos Humanos*. Mc Graw Hil.
- Concepción Noce, M. (s.f.). *Manual de Desarrollo Comunitario*.
- Díaz Bravo, J. A. (2014). *Organización, Participación y Visión de Desarrollo en 35 Comunidades del Distrito de Pueblo Nuevo, Chincha*. Lima.
- Fundación Para El Desarrollo Socioeconómico y Restauración Ambiental. (2011). *¿Cómo Enseñar a Tomar Decisiones Acertadas? Proceso Para Tomar Decisiones*.
- Golte, J. &. (1983). *Comunidades Campesinas: Tierra y Sociedad*. Cusco: Instituto de Pastoral Andino.
- Gómez Pérez, A. (2010). *Fortalecimiento y organización comunitaria: el caso de la comunidad Valle del Sol, Viña del Mar, 2009*. Santiago, Chile.
- Hernández Arroyave, N. M., & Rendón Fernández, I. K. (2015). *Caracterización de las Organizaciones Comunitarias y de base de las comunas 8, 9 y 10 del área Urbana de la Ciudad de Medellín*. Medellín.
- Instituto del Bien Común. (2016). *Tierras Comunales: Más que Preservar el Pasado es Asegurar el Futuro*. Lima.
- Instituto de Formación Permanente. (2008). *Organización Comunitaria*. ESTELÍ.
- Laats, H. (2000). *Propiedad y Autonomía en Comunidades Campesinas en el Perú, proyecciones desde la población*. Cusco, Perú.

Ley N° 24656. (1987). *Ley general de Comunidades Campesinas*. Lima.

Lumbreras, L. G. (1972). *Orígenes de la Civilización del Perú (Nueva Crónica sobre el Viejo Perú)*. Lima: Carlos Milla Batres.

Marchioni, M. (2012). *Planes y Procesos Comunitarios*. Zaragoza, España.

Matos Mar, J. (1976). *Hacienda, Comunidad y Campesinado en el Perú*. Lima: Horacio Urteaga.

Ministerio de Cultura. (2014). *Derechos de los Pueblos Indígenas en el Perú*. Lima.

Ministerio de Cultura. (2016). *Pueblos Quechuas*. Lima.

Ministerio del Ambiente. (2013). *Lineamientos de Política para el Ordenamiento Territorial*. Lima.

Ministerio del Ambiente. (2015). *Orientaciones básicas sobre el Ordenamiento Territorial en el Perú*. Lima.

Montero, M. (2004). *Introducción a la Psicología Comunitaria*. Buenos Aires Argentina: Paidós.

Murra, J. (1972). *Formaciones económicas y políticas del mundo andino*.

Nizama Valladolid, M. (2015). *Las Comunidades Campesinas y Nativas: Antecedentes, Situación Jurídica y Perspectiva Actual en el Perú* (Vols. Vol. 17, N° 1, 115-134, 2015). Av. Venezuela s/n Lima- Perú.

Ojeda Salazar, A. G. (2010). *El Enfoque del Desarrollo Social*. Lima, Peru .

Organización de las Naciones Unidas. (1995). *Cumbre Mundial Sobre Desarrollo Social*. Copenhague-Dinamarca.

PACC. (2009). *Serie: Capacitación Módulo 5: Gestión Comunal Microcuena: Huacrahuacho*. Huacrahuacho.

Pozo Córdova, S. P. (2015). *El Proceso de Transformación Económica y Cultural de la Comunidad Campesina De Mollebamba, Distrito*

*Juan Espinoza Medrano, Provincia De Antabamba, Región Apurímac. Huancayo, Perú.*

Remy, M. I. (07 de Mayo de 2013). Historia de las Comunidades Campesinas. (J. Torres, Entrevistador)

Robles Mendoza, R. (s.f.). *Tradición y modernidad en las comunidades campesinas.*

Rostworowski de Diez Canseco, M. (1999). *Historia del Tahuantinsuyo.* Lima: Instituto de Estudios Peruanos.

Salgado Locela, L. E. (2010). *Autogestión Comunitaria en Programas de Desarrollo Social Comunidad diferente en Nuevo León y Baja California 2008- 2010.* Tijuana, México.

Salinas Esteban, F. &. (2014). *Herramientas Teórico Conceptuales Para El Análisis De La Toma De Decisiones En Comités De Economía Publica.* Bogotá.

Sarmiento Sicos, J. A. (2015). *Implicancias de la Reforma Agraria en el Campesinado y la Desarticulación Conflictiva de la Cooperativa Agraria de Producción: el caso de Antapampa.* Lima.

Tomala Pozo, T. L. (Cantón Santa Elena). *La Gestión Organizacional y Participación Comunitaria del Barrio 16 de Julio, Cantón Santa Elena.*

## **ANEXOS**

ANEXO N° 1 MATRIZ DE CONSISTENCIA: ORGANIZACIÓN COMUNAL Y DESARROLLO SOCIAL EN LA COMUNIDAD CAMPESINA DE TOT

PROBLEMA	OBJETIVOS	HIPÓTESIS	VARIABLES	TIPO Y DISEÑO DE INVESTIGACIÓN	TÉCNICAS E INSTRUMENTOS DE ANÁLISIS DE DATOS																																				
<p><b>PROBLEMA GENERAL:</b> ¿Qué relación existe entre Organización comunal y Desarrollo Social en la Comunidad Campesina de Totorapampa 2018?</p> <p><b>PROBLEMAS ESPECÍFICOS</b></p> <p><b>PE.1.</b> ¿Cuál es la relación entre Estrategia sociocultural y desarrollo social de la comunidad campesina de Totorapampa 2018??</p> <p><b>PE.2.</b> ¿Cuál es relación entre estrategia sociopolítica y desarrollo social en la Comunidad de Totorapampa 2018?</p> <p><b>PE.3.</b> ¿Cuál es la relación entre la toma de decisiones y desarrollo social en la comunidad campesina de Totorapampa 2018?</p> <p><b>PE.4.</b> ¿Cuál es la relación entre el ordenamiento territorial en desarrollo social en la comunidad campesina de Totorapampa 2018?</p>	<p><b>OBJETIVO GENERAL:</b> Determinar la relación entre Organización Comunal y Desarrollo Social en la Comunidad Campesina de Totorapampa 2018.</p> <p><b>OBJETIVOS ESPECÍFICOS</b></p> <p><b>OE.</b> ¿Describir la relacional entre Estrategia sociocultural y desarrollo Social de la Comunidad Campesina de Totorapampa 2018?</p> <p><b>OE.2.</b> Describir la relación entre estrategia sociopolítica y desarrollo social de la Comunidad Campesina de Totorapampa 2018</p> <p><b>OE.3.</b> Describir la relación entre la toma de decisiones y el desarrollo social de la Comunidad Campesina de Totorapampa 2018.</p> <p><b>OE.4.</b> ConocerCuál es la relación entre el ordenamiento territorial y desarrollo social de la Comunidad Campesina de Totorapampa 2018.</p>	<p><b>HIPÓTESIS GENERAL</b> Existe una relación significativa entre Organización Comunal y Desarrollo Social en la Comunidad Campesina de Totorapampa 2018</p> <p><b>HIPÓTESIS ESPECÍFICAS</b></p> <p><b>HE.1.</b> Existe una relación significativa entre la Estrategia sociocultural y el desarrollo social en la Comunidad Campesina de Totorapampa 2018</p> <p><b>HE.2.</b> Existe una relación significativa entre la estrategia sociopolítica y el desarrollo social en la Comunidad Campesina de Totorapampa 2018.</p> <p><b>HE.3.</b> Existe una relación significativa entre la toma de decisiones y el desarrollo social de la comunidad campesina de Totorapampa 2018.</p> <p><b>HE.4.</b> Existe una relación significativa entre el ordenamiento territorial influye y desarrollo social de la comunidad campesina de Totorapampa 2018</p>	<p><b>VARIABLE INDEPENDIENTE: (X) Organización comunal</b></p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>Dimensiones</th> <th>Indicadores</th> <th>Ítems / Índices</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>I. Estrategia sociocultural</td> <td>1. Organización sociocultural 2. Servicio y sostenibilidad</td> <td>Ítems: I = 5 (1 al 5) II = 6 (7 al 10) III = 8, (11 al 15) IV. 5 (16 AL 20) Total=20.</td> </tr> <tr> <td>II.Estrategia sociopolítica</td> <td>1. Ley de Comunidades Campesinas 2 Participación ciudadana</td> <td>Índices 1. Nunca. 2. Casi nunca. 3. Con frecuencia. 4. Casi siempre. 5. Siempre</td> </tr> <tr> <td>III, Toma de decisiones</td> <td>1.-Ejecucion 2'-Presupuesto</td> <td></td> </tr> <tr> <td>IV Ordenamiento territorial</td> <td>Recursos Naturales</td> <td></td> </tr> </tbody> </table> <p><b>VARIABLE DEPENDIENTE: (Y) Desarrollo social</b></p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>Dimensiones</th> <th>Indicadores</th> <th>Ítems / Índices</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>I. Desenvolvimiento de la sociedad</td> <td>1. desarrollo social 2. crecimiento económico</td> <td>Items: I = 5 (1 al 5) II = 6 (7 al 10) III = 8, (11 al 15) IV. 5 (16 AL 20) Total=20.</td> </tr> <tr> <td>II. Calidad de vida</td> <td>1. vivienda 2. educación 3. salud</td> <td>Índices 1. Nunca. 2. Casi nunca. 3. Con frecuencia. 4. Casi siempre. 5. Siempre</td> </tr> <tr> <td>III. Cambio estructural</td> <td>1.-Participación política 2.-Actividades sociales</td> <td></td> </tr> <tr> <td>IV. Apoyo sector social</td> <td>1. Social 2. Económico</td> <td></td> </tr> </tbody> </table>	Dimensiones	Indicadores	Ítems / Índices	I. Estrategia sociocultural	1. Organización sociocultural 2. Servicio y sostenibilidad	Ítems: I = 5 (1 al 5) II = 6 (7 al 10) III = 8, (11 al 15) IV. 5 (16 AL 20) Total=20.	II.Estrategia sociopolítica	1. Ley de Comunidades Campesinas 2 Participación ciudadana	Índices 1. Nunca. 2. Casi nunca. 3. Con frecuencia. 4. Casi siempre. 5. Siempre	III, Toma de decisiones	1.-Ejecucion 2'-Presupuesto		IV Ordenamiento territorial	Recursos Naturales		Dimensiones	Indicadores	Ítems / Índices	I. Desenvolvimiento de la sociedad	1. desarrollo social 2. crecimiento económico	Items: I = 5 (1 al 5) II = 6 (7 al 10) III = 8, (11 al 15) IV. 5 (16 AL 20) Total=20.	II. Calidad de vida	1. vivienda 2. educación 3. salud	Índices 1. Nunca. 2. Casi nunca. 3. Con frecuencia. 4. Casi siempre. 5. Siempre	III. Cambio estructural	1.-Participación política 2.-Actividades sociales		IV. Apoyo sector social	1. Social 2. Económico		<p><b>TIPO DE INVESTIGACIÓN</b></p> <p>Básica Explicativa-correlacional-transeccional <b>DISEÑO DE ESTUDIO</b> No Experimental. Diseño de campo</p> <div style="text-align: center;"> <p><b>MÉTODO DE INVESTIGACIÓN</b></p> </div> <p>M. General M. comparativo M. Específico M. Analógico</p> <p><b>MUESTRA</b></p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>Enc</th> <th>Cant</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>mujeres</td> <td>41</td> </tr> <tr> <td>varones</td> <td>30</td> </tr> </tbody> </table>	Enc	Cant	mujeres	41	varones	30	<p><b>TÉCNICAS</b> Encuestas Validación de expertos</p> <p><b>INSTRUMENTOS</b> Cuestionario Fichas de validación</p> <p><b>MÉTODOS DE ANÁLISIS DE DATOS</b></p> <p>Cuantitativo Estadística descriptiva Estadística inferencial r de Pearson</p>
Dimensiones	Indicadores	Ítems / Índices																																							
I. Estrategia sociocultural	1. Organización sociocultural 2. Servicio y sostenibilidad	Ítems: I = 5 (1 al 5) II = 6 (7 al 10) III = 8, (11 al 15) IV. 5 (16 AL 20) Total=20.																																							
II.Estrategia sociopolítica	1. Ley de Comunidades Campesinas 2 Participación ciudadana	Índices 1. Nunca. 2. Casi nunca. 3. Con frecuencia. 4. Casi siempre. 5. Siempre																																							
III, Toma de decisiones	1.-Ejecucion 2'-Presupuesto																																								
IV Ordenamiento territorial	Recursos Naturales																																								
Dimensiones	Indicadores	Ítems / Índices																																							
I. Desenvolvimiento de la sociedad	1. desarrollo social 2. crecimiento económico	Items: I = 5 (1 al 5) II = 6 (7 al 10) III = 8, (11 al 15) IV. 5 (16 AL 20) Total=20.																																							
II. Calidad de vida	1. vivienda 2. educación 3. salud	Índices 1. Nunca. 2. Casi nunca. 3. Con frecuencia. 4. Casi siempre. 5. Siempre																																							
III. Cambio estructural	1.-Participación política 2.-Actividades sociales																																								
IV. Apoyo sector social	1. Social 2. Económico																																								
Enc	Cant																																								
mujeres	41																																								
varones	30																																								

**Anexo N° 2**  
**MATRIZ OPERACIONAL**

<b>VARIABLE INDEPENDIENTE: (X) Organización comunal</b>				
<b>DIMENSIONES</b>	<b>INDICADORES</b>	<b>N° ÍTEMS</b>	<b>ITEMS</b>	<b>ESCALA DE VALORACIÓN</b>
Estrategia Sociocultural	Organizacional Sociocultural	3	1. En qué dimensión se practica el ayni en la comunidad campesina de Totorapampa 2. En qué magnitud se practica la minka en la comunidad campesina de Totorapampa 3. En qué medida se practica la mita en la comunidad campesina de Totorapampa	Nunca Casi nunca Con frecuencia Casi siempre Siempre
	Servicio y sostenibilidad	2	4. La comunidad campesina de Totorapampa, mantiene la representación tradicional del varayoc 5. La comunidad campesina de Totorapampa, se organiza mediante el calendario festivo	
Estrategia sociopolítico	Consensos comunales	3	6. Las acciones realizadas por las autoridades de la comunidad campesina de Totorapampa son adecuadas 7. Consideras que la ley general de comunidades favorece al desarrollo la comunidad campesina de Totorapampa 8. Las autoridades comunales cumplen sus funciones pensando siempre en el bienestar de la comunidad campesina de Totorapampa.	
	Participación ciudadana	2	9. Existe una relación de respeto con las comunidades aledañas 10. Los comuneros de la comunidad campesina de Totorapampa, participan activamente en las formas de trabajo de la comunidad	
Toma de decisiones	Promover el desarrollo de las poblaciones en situación de pobreza	5	11. Se ejecutan políticas institucionales en la toma de decisiones 12. El valor de la participación de los comuneros de la comunidad campesina de Totorapampa, supera las dificultades que se presentar 13. La realización de actividades es un reto en sí mismo, para cada comunero de la comunidad campesina de Totorapampa. 14. El municipio ejecuta actividades culturales en beneficio de los comuneros de Totorapampa. 15. La ejecución de las actividades están consideradas en el presupuesto de la comunidad campesina de Totorapampa.	
			16. El ordenamiento territorial ha influido en la reducción de la pobreza de la comunidad campesina de Totorapampa 17. Coordinan con las autoridades locales distritales provinciales y regionales para el desarrollo social de la comunidad campesina de Totorapampa. 18. Se respeta las políticas para la zonificación de los terrenos en la comunidad de Totorapampa 19. Está satisfecho con el comportamiento organizacional de la comunidad de Totorapampa. 20. Las asociaciones de la comunidad campesina de Totorapampa realizan visitas a los comuneros	
2. ordenamiento territorial	Los recursos naturales	5		

Anexo N° 2

MATRIZ OPERACIONAL

VARIABLE DEPENDIENTE: (Y) DESARROLLO SOCIAL				
DIMENSIONES	INDICADORES	N° Ítems	ITEMS	Escala de Valoración
Desenvolvimiento de la sociedad	Desarrollo social	3	1. Se promueve el mayor aprovechamiento de los recursos de la comunidad Campesina de Totorapampa ganadería, agricultura y minería) 2. La organización comunal de Totorapampa, contribuye al desarrollo social de la comunidad de Totorapampa 3. Las autoridades de la comunidad campesina de Totorapampa, promueven el fomento del crecimiento económico	Nunca Casi nunca Con frecuencia Casi siempre Siempre
	Crecimiento económico	2	4. El crecimiento económico se distribuye de forma equitativa en la comunidad campesina de Totorapampa 5. Los partidos políticos promueven las actividades tradicionales de la comunidad campesina de Totorapampa	
Calidad de vida	Vivienda	2	6. La comunidad campesina de Totorapampa, tiene infraestructura adecuada para los servicios básicos de educación, salud y vivienda 7. La comunidad campesina de Totorapampa, cuenta con servicios públicos accesibles y adecuadas a las necesidades de la comunidad	
	Educación	2	8. La comunidad campesina de Totorapampa, tiene sistemas educativos que ofrecen educación de calidad 9. Los comuneros de Totorapampa de hoy en día viven más tiempo que las personas de hace 20 años	
	Salud	1	10. La comunidad campesina de Totorapampa, cuenta con sistemas de salud de calidad	
Cambio estructural	Asociaciones Sociales	2	11. Conoce usted, las leyes sobre las comunidades campesinas 12. Como califica usted la participación política de la comunidad campesina de Totorapampa 13. La comunidad campesina de Totorapampa cuenta con asociaciones sociales 14. Las asociaciones sociales de la comunidad campesina de Totorapampa, contribuyen a la práctica de las actividades tradicionales de la comunidad 15. Los comuneros de la comunidad campesina de Totorapampa utilizan adecuadamente el control de los pisos ecológicos	
Apoyo sector social	Social	2	16. La comunidad campesina de Totorapampa recibe ayuda por parte del estado 17. Las autoridades de la comunidad campesina de Totorapampa promueven el bienestar social de la comunidad	
	Económico		18. Los ingresos económicos que usted percibe son de la comunidad campesina de Totorapampa, 19. Los ingresos económicos que usted percibe contribuyen al desarrollo social de la comunidad campesina de Totorapampa, 20. El apoyo del alcalde, contribuye al desarrollo de la comunidad campesina de Totorapampa	

**Anexo N° 3**

**INSTRUMENTO DE MEDICIÓN DE LA VARIABLE:  
ORGANIZACIÓN COMUNAL**

N°	ORGANIZACIÓN COMUNAL	Siempre	Casi Siempre	A veces	Casi Nunca	Nunca
		5	4	3	2	1
<b>ESTRATEGIA ADMINISTRATIVA</b>						
1	En qué dimensión se practica el Ayni en la comunidad campesina de Totorapampa					
2	En qué magnitud se practica la Minka en la comunidad campesina de Totorapampa					
3	En qué medida se practica la Mita en la comunidad campesina de Totorapampa					
4	La comunidad campesina de Totorapampa, mantiene la representación tradicional del varayocs					
5	La comunidad campesina de Totorapampa, se organiza mediante el calendario festivo					
<b>ESTRATEGIA SOCIOPOLÍTICO</b>						
6	Las acciones realizadas por las autoridades de la comunidad de Totorapampa son adecuadas					
7	Consideras que la ley general de comunidades favorece al desarrollo la comunidad de Totorapampa					
8	Las autoridades comunales cumplen sus funciones pensando siempre en el bienestar de la comunidad de Totorapampa.					
9	Existe una relación de respeto con las comunidades aledañas					
10	Los comuneros de Totorapampa, participan activamente en las formas de trabajo de la comunidad					
<b>TOMA DE DECISIONES</b>						
11	Se ejecutan políticas institucionales en la toma de decisiones					
12	El valor de la participación de los comuneros de Totorapampa, supera las dificultades que se presentar					
13	La realización de actividades es un reto en sí mismo, para cada comunero de Totorapampa					
14	El Municipio ejecuta actividades culturales en beneficio de los comuneros de Totorapampa					
15	La ejecución de las actividades están consideradas en el presupuesto de la comunidad de Totorapampa					
<b>OREDENAMIENTO TERRITORIAL</b>						
16	El ordenamiento territorial ha influido en la reducción de la pobreza de la comunidad campesina de Totorapampa					
17	Coordinamos con nuestras autoridades locales distritales provinciales y regionales para nuestro desarrollo social					
18	Se respeta las políticas para la zonificación de los terrenos					
19	Está satisfecho con el comportamiento organizacional de la comunidad campesina de Totorapampa.					
20	Las asociaciones de la comunidad campesina de Totorapampa realizan visitas a los comuneros					
<b>TOTAL</b>						

**Anexo N° 4**

**INSTRUMENTO DE MEDICIÓN DE LA VARIABLE:**

**DESARROLLO SOCIAL**

N°	DESARROLLO SOCIAL	Siempre	Casi Siempre	A veces	Casi Nunca	Nunca
		5	4	3	2	1
<b>DESENVOLVIMIENTO DE LA SOCIEDAD</b>						
1	Se promueve el mayor aprovechamiento de los recursos de la comunidad de Totorapampa (ganadería, agricultura y minería)					
2	La organización comunal de Totorapampa, contribuye al desarrollo social de la comunidad de Totorapampa					
3	Las autoridades de la comunidad de Totorapampa, promueven el fomento del crecimiento económico					
4	el crecimiento económico se distribuye de forma equitativa en la comunidad de Totorapampa					
5	Los partidos políticos promueven las actividades tradicionales de la comunidad de Totorapampa					
<b>CALIDAD DE VIDA</b>						
6	La comunidad de Totorapampa, tiene infraestructura adecuada para los servicios básicos de educación, salud y vivienda					
7	La comunidad de Totorapampa, cuenta con servicios públicos accesibles y adecuadas a las necesidades de la comunidad					
8	La comunidad de Totorapampa, cuenta con sistemas de salud de calidad					
9	La comunidad de Totorapampa, tiene sistemas educativos que ofrecen educación de calidad					
10	Los comuneros de Totorapampa de hoy en día viven más tiempo que las personas de hace 20 años					
<b>CAMBIO ESTRUCTURAL</b>						
11	Conoce usted, las leyes sobre las comunidades campesinas					
12	Como califica usted la participación política de la comunidad de Totorapampa					
13	La comunidad de Totorapampa cuenta con asociaciones sociales					
14	Las asociaciones sociales de Totorapampa, contribuyen a la práctica de las actividades tradicionales de la comunidad					
15	Los comuneros de Totorapampa utilizan adecuadamente el control de los pisos ecológicos					
<b>APOYO SECTOR SOCIAL</b>						
16	La comunidad de Totorapampa recibe ayuda por parte del estado					
17	Las autoridades de Totorapampa promueven el bienestar social de la comunidad					
18	Los ingresos económicos que usted percibe son de la comunidad de Totorapampa,					
19	Los ingresos económicos que usted percibe contribuyen al desarrollo social de la comunidad de Totorapampa,					
20	El apoyo del alcalde, contribuye al desarrollo de la comunidad de Totorapampa					
<b>TOTAL</b>						

**Anexo N° 5**



*Fuente: Susana, H P. (2019). Comunidad campesina de Totorapampa, vista Panorámica*

**Anexo N° 6. Reforestación de la comunidad campesina de Totorapampa**



*Fuente: Susana, H P. (2019). Forestación del territorio comunal de la comunidad campesina de Totorapampa.*

**AnexoN°7.** Comunidad Campesina de Totorapampa



*Fuente: elaboración propia*